



Guía histórica del Monasterio
de Santa María de La Rabida



A

73/ars

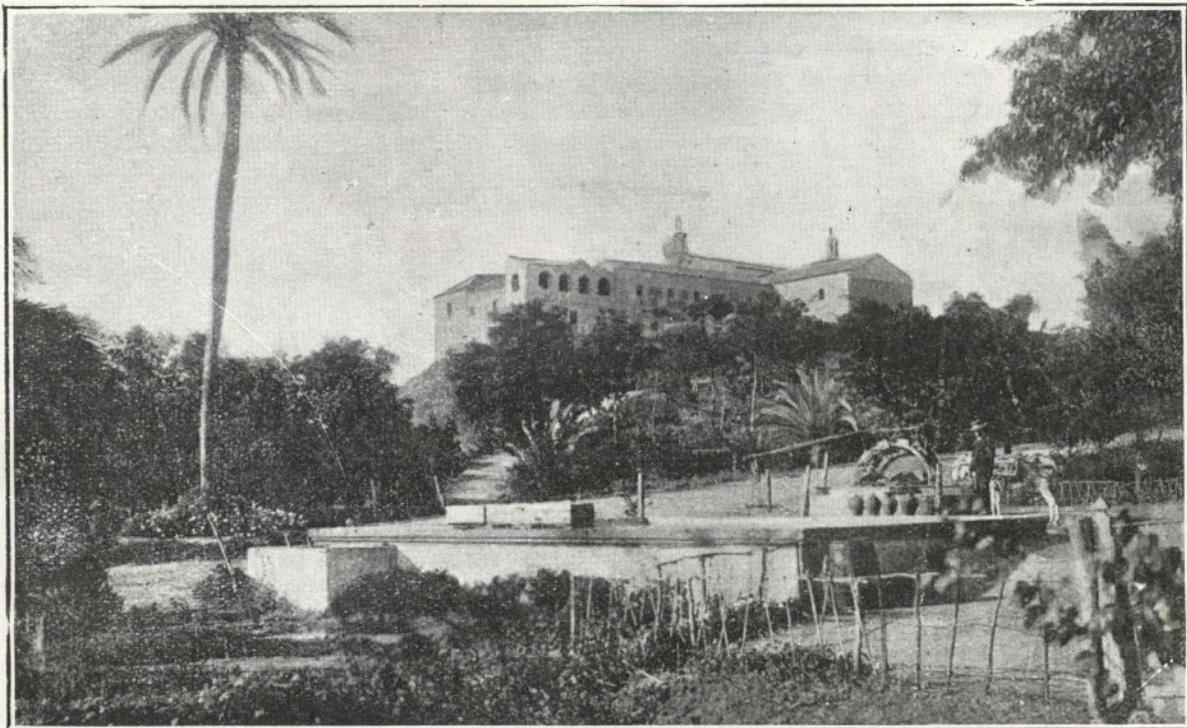
RABIDA

VEN

qui

Guía histórica ilustrada del Monasterio
de Santa María de la Rábida

REVISTA "LA FAMILIA"
Antonio Pérez de Olaguer
Muntaner, 393, 1.º, 1.º
BARCELONA 



Vista general del Convento.

Registro N° 28.493

BIBLIOTECA
SEDE IBEROAMERICANA
UNIA

GUÍA HISTÓRICA ILUSTRADA

del

Monasterio de Santa María de la Rábida

por el

P. Fr. LEÓN VENCE DE CAMPO DE MATO, Guardián

BIBLIOTECA FRANCISCANA
JOSÉ VILAMALA | SAN FRANCISCO
VALENCIA, 246 | EL GRANDE
BARCELONA | MADRID
1929

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
BIBLIOTECA
SEDE IBEROAMERICANA-LA RÁBIDA

(Con las debidas licencias de la Orden)



NIHIL OBSTAT
EL CENSOR,
AGUSTIN MAS FOLCH, C. D.

Barcelona 8 de junio de 1929

IMPRIMASE

JOSE, Obispo de Barcelona

Por mandato de su Excia. Ilma.
DR. FRANCISCO M.^a ORTEGA DE LA LORENA
Canciller Secretario

DOS PALABRAS

Con vistas a la Exposición Ibero-Americana he escrito la presente Guía, en obsequio a los visitantes y turistas, con el fin de que conozcan más al detalle lo que significan en el mundo La Rábida y los Lugares Colombinos.

En cuanto a Cristóbal Colón y el Descubrimiento, he procurado huir de lo fantástico, de lo novelero, de lo ficticio, consignando sólo hechos completamente históricos, ciertos, comprobados, sirviendo de principal fuente el célebre Archivo de Indias, de Sevilla.

FR. LEÓN

La Rábida, 1.º de enero de 1929.

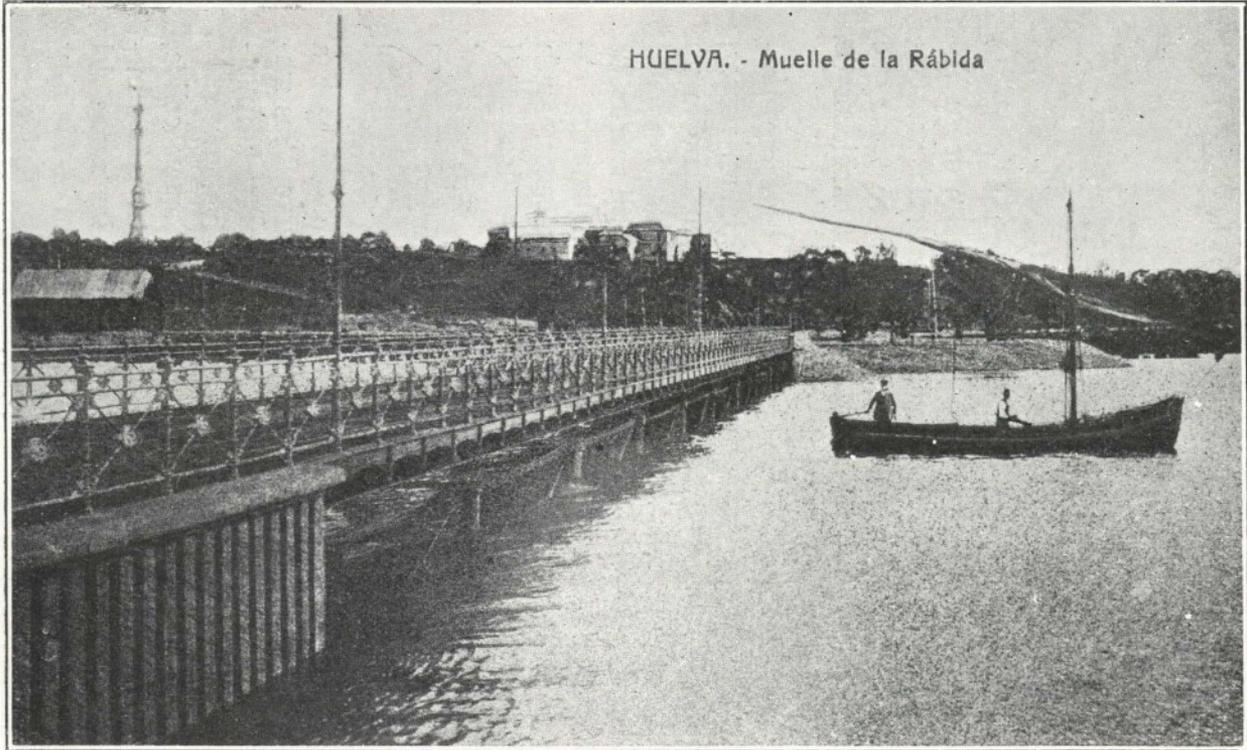
EL CONVENTO

Adormecido por las perfumadas brisas que a la continua lo acarician, levántase somnoliento de su lindo lecho de césped el acurrucado Monasterio, para vigilar el Océano, que le rinde vasallaje, en tanto que el Odiel y el Tinto murmullan a su vera canciones de recogimiento.

La suave colina sobre que descansa perezoso, bordada de resinosos pinos, variedad de árboles, paseos, jardines, esplanadas... presta al austero cenobio un cierto apacible encanto, parecido al de las rías bajas de la *Suiza española*. No faltan tampoco mil suertes de pintados pajarillos, ruiseñores, alondras, jilgueros, canarios, encargados de alegrar estos contornos, amén de las sagradas golondrinas, que a cientos anidan en el vetusto Monasterio.

Cual centinela experto de su vigilancia, álzase en medio de los jardines el Monumento a Colón, de 65 metros de altura, empezado en 1891, para conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento. Divísase a larga distancia por tierra y por mar, y sirve a los marinos de guía para dirigir sus embarcaciones a los puertos de La Rábida, Palos, Moguer y Huelva.

“Aquella pequeña eminencia, aquella suave colina, en la cual recibe término la serie de alturas más o menos elevadas, que acarician turbulentas las aguas del Océano, al formarse las rías del Odiel y del Tinto, y el anchuroso estero apellidado de *Domingo Rubio*, cuya silueta se recorta sobre el horizonte, silenciosa y mu-



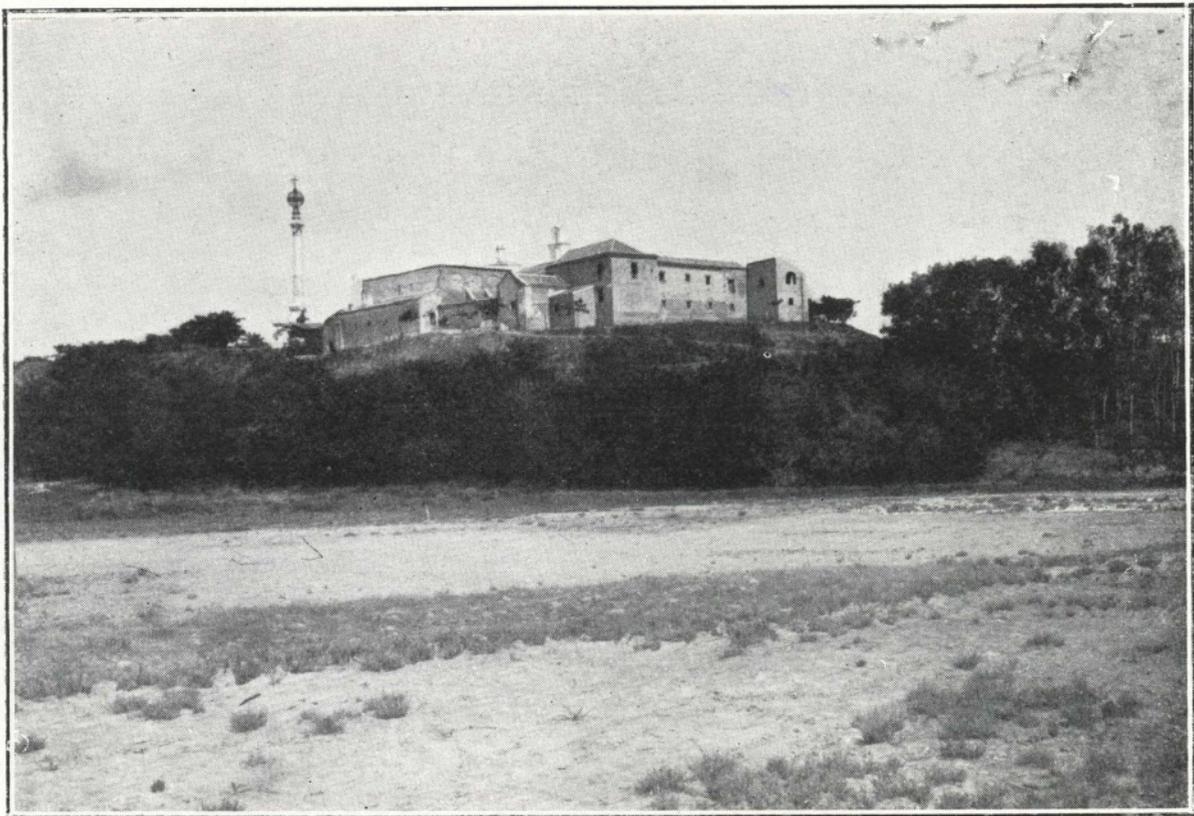
Muelle de la Rábida.

da... es La Rábida. Aquel edificio sin carácter, formado por la agrupación irregular e inconexa de otros edificios, que nada por sí dicen, y que ofende la vista con la blancura reverberante de sus muros, levantado en el extremo occidental del cerro medianamente alto, a cuyo pie crecen los pinos, y se alza solitaria palmera, y que se ofrece allí aislado y como olvidado del mundo, en aquellas hoy agrestes soledades, a donde llegan, cual deleitable música, los ruidos del oleaje, los suspiros del viento, y el eco vaporoso y apagado de los remos que mueven a compás los pescadores, gobernando sus lanchas... es La Rábida. Con qué agradable cadencia, con qué encanto irresistible y misterioso en nuestros oídos suena, apresurando los latidos del corazón, y desplegando a nuestros ojos, una por una, todas hasta las escenas más insignificantes de aquel grandioso drama, a cuyo desenlace, surgiendo de entre los senos del Océano, aparece bañada en la lumbre del sol ardiente la imagen esplendorosa y risueña de la gentil América”, exclamaba en 1891 R. Amador de los Ríos.

En este lapso de tiempo La Rábida se ha ido transformando: ya no blanquean sus muros, ni está solitaria la tradicional palmera, ni olvidados sus históricos recuerdos.

Rábata, Rábita, Rápita, Rábida, que de todos estos modos se escribe y pronuncia, es una palabra árabe con que se denomina un templo o morabito en despoblado; una fortaleza fronteriza custodiada por morabitos o ermitaños mahometanos; un escuadrón de caballería que está de guardia en determinado sitio estratégico; una ermita donde viven hombres retirados del mundo y dedicados a prácticas piadosas.

Los hijos de Islam se apoderaron del lugar y del edificio, que ocuparon hasta que Teodoro, rico y pre-



La Rábida y el Monumento a Colón.

potente vecino de Palos, rescató el santuario, bajo el tributo de cinco monedas de plata por cada uno de los cristianos residentes en aquella villa. Vuelto aquel codiciado tesoro al cristianismo, recibe la advocación de Santa María de La Rábida hasta nuestros días.

No faltan autores y críticos tan respetables como Víctor Balaguer, J. Amador de los Ríos y otros que dan por cierta la estancia de los Templarios en el Monasterio ayudando a la conquista de Niebla por Alfonso el Sabio, en 1257, que por ser punto estratégico construyeron el Convento-fortaleza que ocuparon hasta la venida de los franciscanos. No sabemos con qué fundamento se señala con el claustro mudéjar una celda que, dicen, servía de cárcel para el soldado templario castigado como cobarde en la guerra, y a quien daban de comer por un torno, cuyo hueco se conserva todavía. Puede ser cierto, y si no lo es le aplicaremos la consabida frase: *se non é vero é ben trovato*.

DESCRIPCION

De buen grado cedemos la pluma al Excmo. Sr. Don Ricardo Velázquez Bosco, arquitecto encargado por el Sr. Cánovas del Castillo de los trabajos para la celebración del *Cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo*, en octubre de 1892.

Componíase el Monasterio a fines del siglo xv de la iglesia, la clausura y la hospedería, partes que subsisten aún completas, al menos en su planta, aunque muy destruídas, especialmente la obra de carpintería, la que había sido casi totalmente desmantelada. Daba ingreso al Convento por su fachada de oriente un arco de medio punto muy peraltado, sostenido por dos columnas ochavadas, que le sirven de jambas, con sus características basa y capitel, ejecutado todo con ladrillo agramilado, arco que es aún la entrada principal, y la misma que lo era en 1484, cuando Cristóbal Colón llegó con su hijo al Monasterio.

Por este arco se pasaba a un reducido zaguán que nunca se cerraba, para que en él pudieran guarecerse los que llegaban al Convento, lo que era necesario teniendo en cuenta lo solitario del sitio en que se levanta. Un pequeño ventanillo abierto en la pared lateral de este zaguán servía para ver quién llegaba, y en el fondo, frente al arco de entrada está la puerta que cerraba el Monasterio, obra de estilo gótico de fines del siglo xv, construída en sillería y con el dintel en forma de sencillo cenopio, encima del cual está pintado el escudo de la orden de Santo Domingo. Pasada esta puerta,

2. CONVENTO DE LA RÁBIDA .—Vista general, siglo XIX.



Convento de la Rábida. — Vista general, siglo XIX.

otros dos vestíbulos servían de ingreso al patio de la hospedería, alrededor del cual estaban la sacristía, las habitaciones destinadas a los viajeros, los almacenes, lavaderos, etc. En el ángulo S. O. del patio se comunicaban la iglesia y la hospedería. Del lado del patio, por un arco de ladrillo de forma de ojiva túmida, que recuerda por su elegante trazado las mejores obras de la Arquitectura almohade; y del lado de la iglesia por otro arco de sillería, también ojival de herradura, precioso ejemplar de la Arquitectura musulmana de Niebla, a la que uno y otro corresponden; en el mismo ángulo del patio o fachada de Saliente, otras dos puertas de ladrillos en forma de ojiva, en los que se ve el influjo de las dos artes cristiana y mahometana, que caracteriza a todo el Monasterio, comunica con la clausura, una por el refectorio, la cocina y dependencias anejas, y otra con el claustro, al que se pasaba por un pequeño vestíbulo, que es de las partes mejor conservadas del edificio. Alrededor de este segundo patio se hallaban las celdas y las dependencias todas de la clausura.

Componíase ésta del patio rectangular, rodeado por sus cuatro lados de una galería o claustro, a la que abrían las celdas, una sala de visitas, una pequeña celda de reclusión o de ejercicios y el refectorio.

Dos estrechas escaleras—catalanas—daban acceso a la terraza que cubría el claustro bajo, y a las celdas de la planta alta; en esta planta se halla la sala que vulgarmente se conoce por *la celda del P. Marchena*. A mediados o a fines del siglo xvii debieron hacerse importantes reformas en el Monasterio, como la substitución del artesonado que cubría la iglesia por una bóveda cilíndrica; la construcción de una cúpula, con su linterna, en el presbiterio destruyendo para ello casi toda la primitiva bóveda de arista que lo cubría; la

de las dos pequeñas capillas abiertas en el lado del Evangelio, de la nave de la iglesia, y la reconstrucción de la bóveda que cubría la capilla situada a los pies de la iglesia. En el siglo XVIII se debió levantar el claustro del patio de la hospedería y el alto en el de la clausura.

La celda llamada del P. Marchena está cubierta por un artesonado mudéjar, obra del siglo XVII. Es indudable que en ella y en la de las visitas de la planta baja debieron celebrarse las conferencias del célebre astrólogo Cristóbal Colón.

* * *

La iglesia se compone de una sola nave rectangular y del presbiterio, de planta cuadrada, y daban ingreso a ella cuatro puertas. En su construcción, como en su decorado, se ven bien marcadas las épocas de las diversas partes del edificio y los influjos de las artes que contribuyeron a levantarlo, y es el guía más seguro para distinguir cada una de ellas. En el Monasterio, lo mismo la clausura que la hospedería y todas las dependencias son de fábrica mixta de ladrillo y del tapial característico de la Arquitectura mahometana en España, con las jambas, arcos, dinteles, etc., de ladrillo. Pero aquellas partes en que más claramente se manifiesta el arte cristiano, como el presbiterio con el arco toral y la fachada interior de la iglesia con la portada principal, son de sillería, con el aparejo propio de la Arquitectura ojival cristiana, y es perfectamente admisible que se construyera en el siglo XIII bajo el influjo de la Arquitectura de Niebla.

Poco tiempo después, entre principios y mediados del siglo XIV, debió construirse el presbiterio y la por-

tada principal, todo ello es de sillería y en estilo y obre-ros cristianos; y prueba que el cuerpo de la iglesia y la capilla que hay a los pies de ella existían ya, es que el presbiterio y parte de la fachada exterior de sillería, levantados en estilo gótico, tienen todo el carácter de una reconstrucción. La iglesia tiene 16,70 metros de largo por 7,70 de ancho. Las molduras del arco toral y de los formercs, las de las diagonales de la bóveda del presbiterio y las de la portada principal, tienen todos los caracteres de la Arquitectura gótica del siglo XIII, conservando en algunas marcado recuerdo del románico. La pequeña ventana o tragaluz que ilumina el presbiterio está decorada por su cara exterior con motivos de la Arquitectura árabe, y es digna de ser visitada.

Al pasar el Convento, a principios del siglo XV, a poder de los franciscanos Conventuales, éstos reconstruyeron el Monasterio, pues a su época corresponde lo más importante que tiene, conservando sólo la iglesia. Reconstrucción que debió hacerse muy lentamente y por partes; es más, debía estar aún sin terminar a la llegada de Cristóbal Colón. Después se fueron ejecutando varias obras hasta la supresión de las Ordenes Religiosas en 1835.

Lo más importante de la iglesia es la decoración de sus muros interiores, ejemplar único en España, y en la que se ve un marcado influjo italiano. Los motivos de esta decoración se separan por completo de los de la española en las diversas escuelas cristiana y mahometana que informan las del claustro del Monasterio.

Componía el decorado interior del templo una tosca imitación de tableros de madera o de mármol, cuadrados, con motivos pintados, imitando los mosaicos llamados florentinos. Estas figuras fueron picadas pa-

ra guarnecer y enjabelgar de blanco las paredes (¡sacrilegio artístico!), desapareciendo las figuras, que hubieran sido inapreciable testimonio, y el guía más seguro en la investigación del origen de este admirable decorado. Una mano y unos paños que restan de una de ellas, son, sin embargo, suficiente indicio para conocer la época en que fueron pintadas, y para demostrar que estaban hechas por un artista nada vulgar. El contraste y la originalidad de esta ornamentación se observa en el templo mismo, comparando la de las paredes y la del intradós de las archivoltas de los arcos que dan ingreso a las pequeñas capillas decoradas con grandes hojas de cardo, características de la flora de la Arquitectura gótica, y trazadas con soltura y grandiosidad, lo que hace más marcado el contraste, por lo menudo y geométrico de la otra ornamentación, no habiendo duda de que todas son del siglo xv.

El arquitecto Sr. Velázquez Bosco, de quien tomamos estos conceptos, formula la siguiente pregunta: “¿Pueden tener alguna relación estas pinturas con la estancia de Colón en el Monasterio? Creo posible que la iglesia esté decorada por Cristóbal Colón o por él dirigida su decoración, lo que pudo hacer en el tiempo que en su primera y segunda estancia en La Rábida estuvo sin ocupación ninguna conocida”, toda vez que, según escribía el Almirante a los Reyes Católicos... “Dios me dió lo que abastaba, y así de geometría y aritmética y ingenio en el ánimo y *manos para dibujar*, etc.” La permanencia de Colón en el Convento fué de cinco meses continuos, desde octubre de 1484, en que llegó por primera vez, hasta fines de marzo de 1485.

Lo más completo que del Monasterio se conserva es el patio mudéjar o de la clausura, que debió cons-

3. HUELVA.—La Rábida. Vista general del Monasterio.



Vista del Convento desde los jardines.

truirse hacia principios o mediados del siglo xv. El claustro que lo rodea está formado por arcos de medio punto peraltados, construídos de ladrillo, y sostenidos por columnas o pilares octogonales. Coronan estos pilares capiteles estalactíticos compuestos con ladrillos, volando las diversas hiladas y recortando los ángulos.

En la decoración pintada del friso de las paredes del claustro mudéjar se ven bien marcados los influjos y elementos del arte gótico y árabe; friso de unos dos metros y medio de altura, pintado al fresco, que sustituye a los alicatados de mosaico de barro, tan comunes en Granada, Sevilla y Córdoba. Consta el friso de zócalo, entrepaño, cornisa y crestería: al entrepaño dividido en recuadros con elementos árabes y góticos de bella perspectiva. Corona el friso una cornisa decorada con ménsulas o canecillos. El zócalo está decorado con un elemento muy original: unos prismas que parecen imitación de pequeñas arquetas colocadas en perspectiva y con la cuadrícula como base de su trazado. Parece representar, como el del Convento de Santiponce, de Sevilla, grupos de casas cubiertas con terrazas y puestas en perspectiva. Las ventanas que en ellas figuran se han convertido en cerraduras o en aspilleras. Este zócalo originalísimo llama en gran manera la atención de los visitantes no ajenos a los primores del arte pictórico. Quizá sea único ejemplar en el mundo.

EL CONVENTO FRANCISCANO

La aprobación de la Orden de San Francisco de Asís por el Papa Inocencio III data del año 1212, en cuyo tiempo vino a España el Santo Fundador, recorriendo el norte y centro de la Península, regresando por Cataluña y Francia a su país natal, Italia. No hay ningún documento histórico que demuestre su paso por Sevilla, ni, por consecuencia, su estancia en La Rábida, como han afirmado algunos biógrafos suyos, menos documentados, aunque, sí, es cierto que a los pocos años sus primeros discípulos fundaron varios conventos en Andalucía, y que cuando San Fernando el Santo conquistó a Sevilla—1248—ya tenía la Orden varias Casas.

Por lo que a La Rábida se refiere, es indubitable que se fundó por los años de 1403 a 1412, toda vez que el Papa Benedicto XIII, con fecha de 6 de diciembre de este último año, concede al P. Vicario Fr. Juan Rodríguez licencia para que pueda recibir frailes hasta el número de doce en el eremitorio de Santa María, donde “puedan servir quieta y devotamente al Señor, viviendo en pobreza y humildad de espíritu.”

Eremitorio, fortaleza, refugio y escuela, tomó La Rábida tal incremento que a los diez años el Papa Martín V concedió licencia para que pudiesen admitirse otros doce frailes más hasta el número de veinticuatro, de que llegó a constar la Comunidad. No era ciertamente exagerado este número de Religiosos, teniendo en cuenta que el Convento era refugio de na-



El Monumento a Cristóbal Colón. Obra del arquitecto Sr. Velázquez Bosco.

vegantes en los peligros de naufragio; defensa contra los corsarios y piratas moros; santuario de popular devoción de todos los pueblos comarcanos; centro de instrucción religiosa y profana, no sólo para la Orden, sino también para cuantos querían “instruirse en las ciencias y en las artes”, sin contar la cura de almas que tenían en la villa de Palos y en la isla de Saltés; de aquí su influencia, su esfera de acción, no ya en los pueblos limítrofes, cuanto en la región andaluza, no siendo pequeña parte el que hombres tan eminentes de la Orden como Fr. Antonio de Marchena, Provincial, Fr. Juan Rodríguez, Capellán del Papa Bonifacio IX, Fr. Juan Pérez, Confesor de la Reina Católica y otros menos conocidos de aquella época habitasen en este Convento, tan a propósito para cultivar las ciencias y progresar en las virtudes en la soledad de tan humilde cenobio.

Esta saludable influencia no decayó ni un punto en los tiempos subsiguientes al Descubrimiento, como lo prueba el gran número de varones ilustres que se prestaron generosos para cristianizar y civilizar las vastas regiones idólatras, que se iban descubriendo.

Séanos permitido cerrar este breve capítulo con las atinadas reflexiones que en su documentada obra *La Rábida* hace nuestro Hermano el P. Ortega: “Los frailes de la Rábida encarnaban el sentimiento, el prestigio, la ciencia y el alma toda que necesitaba Colón en estas circunstancias. Sencillos de costumbres, francos de carácter, sinceros de corazón como buenos hijos de San Francisco y legítimos moradores de aquella soledad amiga de campesinos y de marineros, abrían sus brazos a la confianza y a la hospitalidad del extranjero peregrino. Rodeados de una aureola popular y prestigiosa en el país y fuera de él hasta las gradas

8. HUELVA.—Vista posterior del Monasterio de la Rábida.



Vista posterior del Convento.

del trono, representaban la influencia decisiva. Ilustrados sin vanagloria; cultos en lo sabio, es decir sin obsesiones de preocupación y sin vaguedades de fantasía, con conocimientos sólidos, macizos, sabían muy bien y lo explicaban con principios de Cosmografía, con autoridades de filósofos y geógrafos griegos, con los principios teóricos de los grandes maestros de la escuela franciscana que les era familiar y con observaciones propias, la esfericidad de la tierra, los cálculos aproximados de Aristóteles y Eratóstenes sobre sus dimensiones, la probabilidad de su movimiento, la también probable existencia de otro continente, deducido de la esfera y del reflujo de las aguas del mar...”

CRISTÓBAL COLÓN

De pocos personajes de la historia se ha hablado tanto como de Cristóbal Colón, ni acaso ninguno haya prestado materia más abundante para la novela y para la poesía como el insigne Descubridor del Nuevo Mundo. Alejandro y Aristóteles, César Augusto y Cicerón, Bonaparte y Cervantes, se quedan achicados ante la veneración y la popularidad del intrépido Navegante: son metecros más o menos luminosos que aparecen y se eclipsan en el horizonte de nuestras observaciones, en tanto que el Explorador de los mares sigue iluminando, presidiendo los destinos de la Humanidad.

Y con todo, su figura moral, su personalidad, continúa todavía en el misterio, ignorándose su patria, su instrucción; sus viajes por el Mediterráneo; el tiempo de su permanencia en la Corte de Portugal; qué ideales y qué proyectos eran los suyos respecto a la navegación a la India; qué motivo le impulsó para venir a La Rábida antes que a ningún otro sitio, cual fué su espíritu religioso y aventurero, su conducta con los Reyes de España y los Pinzones, dotes de su gobierno, etc., etc., todas son lagunas que como dice W. Irving, nadie ha podido rellenar todavía; queda sólo en pie este hecho claro, diáfano, transparente: *Cristóbal Colón comienza en el Convento de La Rábida.*

Existe hoy una escuela nacionalista que tiende a probar que Colón es español, de Pontevedra, aduciendo razones y testimonios de gran peso, pero sin llegar a una demostración palmaria. Del eminente escritor señor

Antón del Olmet, Marqués de Dosfuentes, son los siguientes párrafos: “Aquel Cartógrafo, natural de Pontevedra, llamado Cristóbal de Colón, hijo del ciudadano gallego Domingo de Colón y de la hispano conversa Susana de Fonterosa, establecido en Génova desde su juventud cuando sus padres emigraron bajo la protección del genovés Nicolao Odoriga, establecido en Pontevedra; aquel Cartólogo, repito, se adueña del toscó mapa del piloto onubense Alonso Sánchez, arrastrado por las tempestades desde Canarias hasta la isla de Haití. Con ese mapa saldrá el día 3 de agosto de 1492 del Puerto de Palos de la Frontera.” No hace mucho el popular periódico madrileño A B C ofreció un premio de 50.000 pesetas al que demostrase claramente cual era la verdadera patria del Descubridor, pero hasta la fecha—que sepamos—no se ha presentado trabajo alguno. Más tarde se publicaron artículos encaminados a querer demostrar que Colón era catalán, habiéndose dado una ingeniosa Conferencia que con hilaridad hemos leído, así como lo publicado por D. Adrián Sánchez, que anda trabajando lo indecible para probar que Cristóbal Colón nació en Oliva de Jerez, Provincia de Badajoz, y hasta telegrafió al Sr. Arzobispo de Toledo, que actualmente—12 de octubre se encuentra en Guadalupe, con motivo de las fiestas de la Coronación de aquella Santísima Imagen, afirmando con aplomo que la cuestión estaba ya resuelta.

Días después, el alcalde de Sevilla recibió un telegrama, firmado por Ventura López, desde Toledo, que dice: “Demostrado Colón nació Sevilla en 1440 con su propia firma”. Para nosotros, el Descubridor del Nuevo Mundo, el Colón histórico, *nació* en el Monasterio de Santa María de La Rábida el año de 1484; le prohicieron Fr. Juan Pérez y el P. Marchena, fran-



La Cruz, incompleta, donde descansó Cristóbal Colón.

queándole los caminos que habían de conducirle a la inmortalidad, el de las gradas del trono de Isabel la Católica y el de las Indias, por el que tanto suspiraba. No es Colón glorificando a La Rábida, como dice muy bien el P. Ortega, sino La Rábida enalteciendo a Colón, formando a Colón, empujando a Colón.

Tanto su hijo don Fernando como el P. Las Casas, Gómara y Herrera, que poseyeron los papeles más íntimos del Almirante, están contestes en afirmar que “salió de Portugal lo más secreto que pudo, temiendo que el Rey lo mandara detener... y así se embarcó en Lisboa y vino a Palos de Mcguer, donde habló con Martín Alonso Pinzón, piloto muy diestro... y con Fr. Juan Pérez de Marchena, fraile franciscano de La Rábida, Cosmógrafo y humanista, y dejando a su hijo Diego en el Monasterio, pasó a Córdoba, donde estaba la Corte...”.

Como no entra en los dominios de estos ligeros apuntes la cuestión histórica crítica de la vida del Navegante en relación con su calvario durante los ocho años de su prolongado martirio (1484-1492), séanos permitido solamente un sucinto bosquejo en obsequio a los lectores menos al tanto de “aquestos menesteres colombinos”.

Después de haber hablado detenidamente en La Rábida con los PP. Marchena y Pérez, con los Pinzones y el médico de Palos, sale Colón para Córdoba, donde se encontraba entonces la Corte, dejando a su hijo Diego en el Convento.

Pasa dos años en los palacios de los Duques de Medina-Sidonia y Medinaceli, con el fin de interesarlos en sus proyectos, sin otro resultado que sus recomendaciones a los Reyes Católicos. Vuelve a La Rábida buscando la eficaz influencia del P. Fr. Juan Pé-

rez, Director espiritual de la Reina Doña Isabel, y recoger de paso a su hijo, niño de unos nueve años de edad. Aunque la Reina estaba sumamente ocupada con motivo de la guerra y toma de Granada, no dejó por eso de prestar atención a los proyectos de aquel desconocido “en cuyo rostro brillaba el genio”, empeñando sus alhajas, si fuera preciso, para equipar barcos, como ha dicho más tarde, y que, por de pronto, se nombrase una Junta de sabios en Córdoba, ante la cual expusiese Colón su proyecto.

Así se hizo, pero no fué unánime el parecer de aquellos sabios, apoyando a Colón, Fr. Fernando de Talavera, jerónimo, Fr. Diego de Deza, dominico, y el Cardenal González de Mendoza, el tercer Rey de España, como entonces se le llamaba.

Tras de esta Junta vinieron las conferencias de Salamanca, de las cuales no salieron mejor librados los proyectos del Navegante; con todo, iba adquiriendo su idea nuevos partidarios, y con estos ascendientes presentóse de nuevo en Santa Fe, suplicando a la Reina que convocase allí otra Junta, lo cual era punto menos que imposible en aquellas circunstancias en que se hacían los últimos esfuerzos para la conquista de Granada. Llevólo a mal Colón, y por aquellos días parece que fué cuando envió a su hermano Bartolomé a las Cortes de Inglaterra y de Francia, cuyos Reyes Enrique VII y Carlos VIII no le pudieron prestar su atención, entretenidos con asuntos del Reino harto espinosos. Entonces, desconsolado y más muerto que vivo, se viene a La Rábida en busca de su protector Fr. Juan Pérez que “dió treguas y esperanzas a Colón bajo la palabra honrada de amigo y huésped, tomando, al mismo tiempo, la suya de que no intentaría viaje a Corte extranjera, y escribió a la Reina”. Sebastián

Rodríguez, piloto de Lepe, fué el encargado de llevar la misiva al Real de Santa Fe. La carta tocó el corazón magnánimo de Isabel. A los catorce días estaba de vuelta el mensajero con órdenes terminantes para que a la mayor brevedad se personase el propio Fray Juan, dejando a Colón en La Rábida hasta que S. A. le escribiese. Sin perder tiempo, en cabalgadura prestada por Juan Rodríguez Cabezudo, vecino de Moguer, salió el confesor de la Reina secretamente del Convento, camino de Santa Fe. Allí defendió la causa del Navegante; mostró elocuentemente la conveniencia de aceptar la empresa, la facilidad de los medios para llevarla a cabo (siendo él Párraco de Palos); la gloria que tendría España; la salvación de aquellos pueblos... Isabel comprometió entonces su real palabra, y, al efecto, escribió a Colón, mandándole al mismo tiempo, por medio de Diego Prieto, Alcalde de Palos, que allí se encontraba a la sazón, 20.000 maravedises, para que se vistiese honestamente, comprase una cabalgadura y pareciese a su presencia.

Dicho se está que Colón partió acto continuo para la Corte, llegando precisamente cuando se rendía Granada, como él mismo dice: "A dos días del mes de Enero vide poner las banderas de vuestras Altezas en las torres de Alfambra". Una vez ante los Reyes, expone concretamente sus planes: abrir el camino más corto y nuevo de las Indias, navegando hacia Occidente; descubrir y dar la Tierra Firme, y antes, varias islas. Necesitaba tres barcos dotados y provistos de todo lo necesario para el viaje, y para sí el nombramiento de Virrey Almirante del Océano, Gobernador general de la tierra descubierta, derecho de presentación para los cargos, facultad para juzgar las causas comerciales, opción a la décima parte de todas las ri-

quezas que se obtengan, privilegio de poder concurrir con la octava parte a los gastos de todos los navíos y armadas de carácter comercial, para cobrar en igual proporción los beneficios... En la Corte causó general asombro semejante petición, y después de discutida tamaña exigencia, se le invitó a Colón a que moderase las condiciones, a lo que contestó con cierta altivez: *o todo o nada*. La Corte entonces, con otro gesto de altivez castellana, le mandó decir: *que se vaya en hora buena*. Tomó Colón su mula camino de Córdoba. El P. Fr. Juan Pérez se lo comunicó triste y apenado a la Reina, la cual mandó un mensajero que alcanzó al caminante en Pinos-Puente, a dos leguas de Granada, según refiere la tradición, obligándole a regresar.

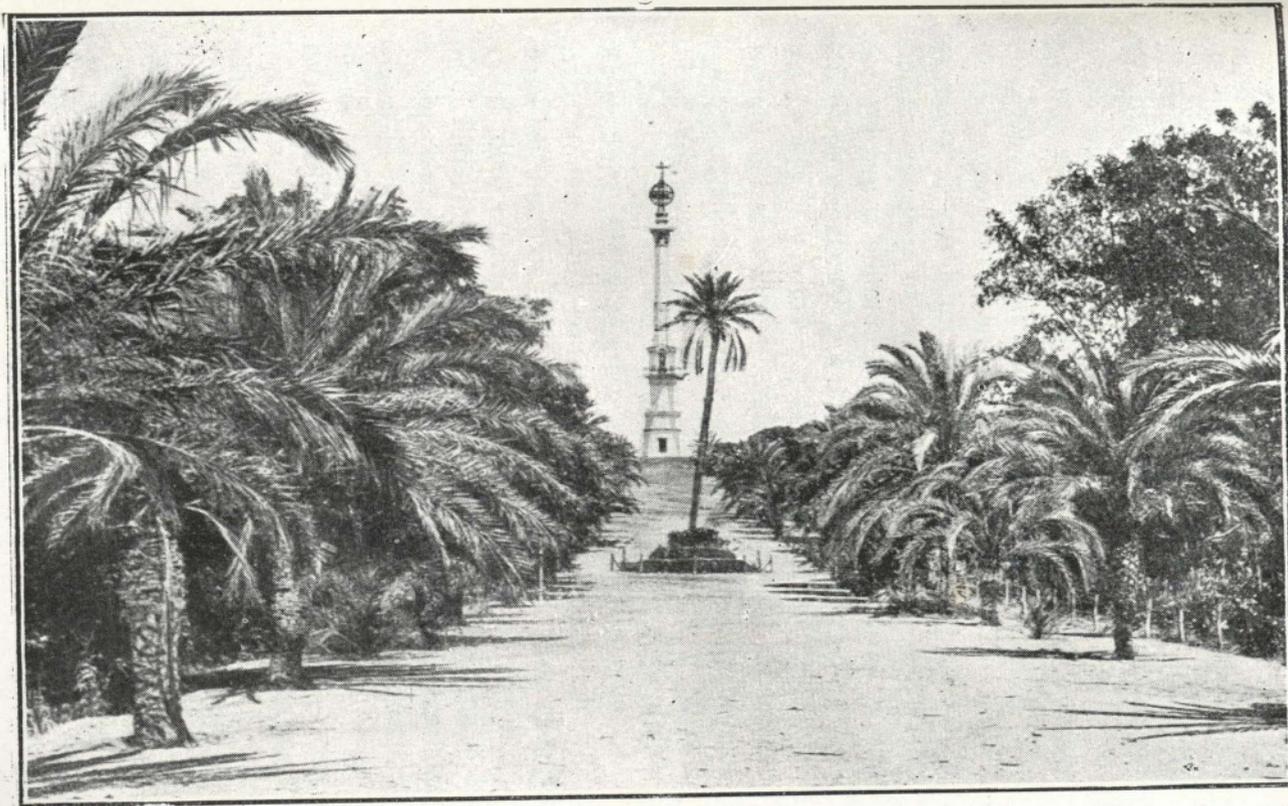
Oigamos cómo refiere el P. Las Casas, tan cercano a aquellos sucesos, este episodio por demás interesante: “Pero si todavía os parece, Santángel, dijo la Reina, que ese hombre ya no podrá sufrir tanta tardanza, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer la armada pide, y váyase luego a entender en ellos”. A lo que contestó el bueno del Intendente Santángel: “Señora Serenísima, no hay necesidad de que para eso se empeñen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré a Vuestra Alteza y al Rey mi señor, prestando el *cuento* de mi casa; sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, el cual creo es ya partido”.

A su tiempo se le abonaron a Santángel el cuento y ciento cuarenta mil maravedises que había adelantado gratuitamente.

Colón volvió a Santa Fe y acto continuo empezaron las Capitulaciones encomendadas a Fr. Juan Pérez y a Juan de Coloma, secretario de la Reina, fir-

madras el 17 de abril de 1492 en Santa Fe y el 30 del mismo mes en la ciudad de Granada. El Almirante, ya *Don* Cristóbal Colón, partió de aquella ciudad con dirección a Palos, el 12 de mayo, para realizar su empresa provisto de seis Reales Cédulas.

La personalidad moral y científica de Colón sigue intrigando todavía a sus innumerables biógrafos. Por nuestra parte, consignaremos los siguientes hechos recalcados en su accidentada historia. Parece que nació entre los años de 1436 a 1440. De su matrimonio con la portuguesa Felipa Muñiz de Perestrello, tuvo un hijo, Diego, y de sus relaciones, ya viudo, con doña Beatriz de Arana, cordobesa, nació Fernando, que más tarde ~~había de~~ escribir la historia de su padre, con criterio más o menos imparcial. Su personalidad moral ofrece rasgos bellísimos de ideas, de acciones, de sentimientos que lo enaltecen en gran manera. "Es el creyente que ve y adora la mano de la Providencia en todos y cada uno de los sucesos de su vida. En nombre de Jesucristo parte de Palos al descubrimiento y en nombre de Dios Altísimo toma posesión para España de las tierras descubiertas. Practica la religión con la más severa escrupulosidad; los domingos son para él días sagrados; recibe con frecuencia los sacramentos de la Iglesia; enfervoriza su espíritu en la oración, cual un místico contemplativo; fortifica su alma mediante la devoción a la Santísima Virgen, cuyas glorias canta desde sus carabelas al ritmo de las olas plácidas, a cuyo auxilio demanda en el fragor de la tormenta; ciñe el nudoso cordón franciscano a sus carnes y ostenta públicamente en las calles de Sevilla, como lo vió el P. Las Casas, el hábito de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, con el cual manda que se le entierre. Es el hombre



La palmera que se dice plantada por Cristóbal Colón (hoy ya no existe).

grande, grande sobre toda ponderación, por aquel pensamiento suyo de las Indias, el más audaz, el más fecundo de la historia, por la constancia inquebrantable con que se defiende en cortes de reyes y academias de sabios, por aquel heroísmo insólito de cruzar mares ignotos en frágiles carabelas; grande por sus proyectos de civilización y de salvar almas, pues como él mismo dice a los Reyes, “esto fué el comienzo y el fin último de esta empresa, el acrecimiento y la gloria de la religión cristiana”. Grande por su carácter varonil, que le hace ser para sí mismo humilde y que en presencia de los Reyes en Santa Fe, “pensando en lo que llevaba se siente igual a las dos coronas”; por su paciencia de mártir en las humillaciones de los hierros, cuando en plena apoteosis de su gloria llega preso a España, y en las indigencias de la pobreza muere olvidado de todos en Valladolid.”

Colón tuvo también los grandes vicios, y no se vió libre de las pasiones de los hombres de su tiempo. Cree que la obra del Descubrimiento es absolutamente suya, exclusiva de su ingenio. Quiere acapararlo todo, honores, grandezas, riquezas, poder, dominio universal... Su historia tiene muchos lunares y sus biógrafos—que se cuentan por cientos—, sin estudiar a fondo la psicología de su espíritu, contentándose con enaltecer su figura, con exagerar sus conocimientos científicos, con lamentar la ingratitud de España y con echar un negro borrón sobre nuestra conducta con los indios. Estos biógrafos, que con frecuencia se copian los unos a los otros, acaso no hayan leído en las fuentes originales al P. Las Casas, Oviedo, Gómara, el Cura de Los Palacios, Herrera, Anglería, *El Archivo de Indias*, etcétera, y se lanzan, como su héroe, por el mar tenebroso de las aventuras y de las hipótesis, para sentar a su

sabor conceptos gratuitos y deducir consecuencias desprovistas de fundamentos históricos, cimentando toda su labor en lo dicho por Newman: "La vida de algunos hombres se concentra en el desarrollo de una sola idea".

EL DESCUBRIMIENTO

Séanos permitido, ante todo, hacer nuestros los conceptos de la eximia Pardo Bazán, expuestos en el Ateneo de Madrid: "... Si no temiese ofender vuestros oídos y alborotar vuestra inteligencia con una aserción que acaso os sonará de un modo extraño y desapacible, yo diría que Raimundo Lulio es quien realmente *descubrió* las Américas, quedando reservada a Colón, en premio de su energía y su constancia, la inmensa honra y fortuna de *encontrarla*, dos siglos después. Os ruego que me permitáis, a fin de paliar este atrevimiento, que exponga los datos en que me apoyo, para que, si hay error, lo excusen y me ampare el precedente de que personas autorizadas han caído en él antes que yo, fiando en testimonios que creo difíciles de recusar.

"Raimundo Lulio... en la *Cuestión* 154, y al proponer la dificultad del flujo y reflujo en el mar de Inglaterra, el *Doctor iluminado*, nunca más iluminado que en tal momento, la resuelve con las siguientes palabras: "Toda la principal causa del flujo y reflujo del Mar Grande o de Inglaterra, es el arco del agua del mar, que en el poniente estriba en una tierra opuesta a las costas de Inglaterra, Francia y España y toda la confinante de Africa, en las que ven los ojos el flujo y reflujo de las aguas, porque el arco que forma el agua como cuerpo esférico es preciso que tenga estribos opuestos en que se afiance, pues de otro modo no pudiera sostenerse, y por consiguiente, así como a esta

parte estriba en nuestro Continente, que vemos y conocemos, *en la otra parte opuesta del poniente estriba en otro Continente que no vemos ni conocemos desde acá*, pero por la verdadera filosofía, que conoce y observa por los sentidos la esfericidad del agua y su medido flujo y reflujo, que necesariamente pide dos opuestas vallas, que contengan el agua tan movediza, y sean pedestales de su arco, infiérese que necesariamente en la parte que no es occidental hay *Continente* en que topa el agua movida así como topa en nuestra parte respectivamente oriental.” Después de este pasaje que más que claro debemos llamar resplandeciente, bien podemos decir que la existencia de un Continente Occidental de Eurcpa estuvo científicamente probada por Raimundo Lulio dos siglos antes que Colón la hallara. Que este Continente fuera precisamente América, ni Lulio, ni Colón, ni nadie lo dijo... Si he conseguido llevar a vuestro ánimo la persuasión de que los franciscanos fueron la Orden científica y la Orden viajante, y en ella fermentó la nueva era con todos sus progresos, encontraréis natural que Rogerio Bacón estableciese el método experimental siglos antes de que su homónimo el Canciller Bacón de Verulamio, y Raimundo Lulio revelase la existencia de América antes que la encontrase Colón.” Hasta aquí la Condesa de Pardo Bazán.

La teoría luliana no era un postulado personal del autor; era el pensamiento científico de toda la Escuela franciscana, expuesto ampliamente y enseñado por su fundador Fr. Juan Dus Seoto y por todos los maestros de la Orden en las Universidades, Colegios y escuelas; y estas teorías y estos principios estaban en todo su vigor, eran enseñados en el Convento de La Rábida, cuando Colón llamó a sus puertas pidiendo pan y agua para su hijo, y ciencia y favor para su empresa.

No era, pues, mucho que a su sombra se diera cima a tamaña obra, después de tal cúmulo de dificultades vencidas por el tesón y el patriotismo de Fray Juan Pérez, a quien restaba todavía no poco qué hacer con sus feligreses, los vecinos de Palos, en orden a los preparativos de la arriesgada exploración.

El 23 de junio de 1492 comienzan los preparativos de la expedición. Los dos grandes hombres Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón, confederados ya en la magna empresa, empiezan a reclutar hombres, auxiliados del incansable Párroco, Fr. Juan Pérez, de quien dicen los historiadores coetáneos del Almirante, Oviedo y Herrera: “Antes que Colón entrase en la mar, algunos días tuvo muy largas conferencias con un Religioso llamado Fr. Juan Pérez, de la Orden de San Francisco, su confesor, el cual estaba en el monasterio de La Rábida, ques media legua de Palos hacia el mar...” “Fr. Juan Pérez—dice Herrera—le ayudó mucho en su despacho, disponiendo los ánimos de los marinos que dudaban entrar en viaje no conocido.”

Por virtud de la Real Cédula de los Reyes Católicos del 30 de abril de 1492 se condenaba a los vecinos de Palos, “por algunas cosas fechas e cometidas por vosotros en deservicio nuestro”, a entregar a Colón dos carabelas armadas a su costa con los hombres necesarios.

El primero que ofreció su carabela fué Juan de la Cosa, marino del Cantábrico, vecino del Puerto de Santa María; fué construída en Santoña; “era una nave muy pesada, cubierta, con cuatro bombardas y proyectiles de piedra, popa cuadrada con castillo elevado sobre ella y otro menor a proa con vela redonda”. Se le llamó *Santa María*. Navarrete dice que su porte era de 60 toneladas, Mr. Jal afirma que era de

80, F. Decro sostiene que tenía de 120 a 130, Monleón opina que de 180 a 200 y A. de Albertis fija su tonelaje entre 210 a 280. De todas maneras, la Capitana, al decir del P. Las Casas, “iba muy bien aderezada de velas y jarcias y aparejos de bastimentos hartos para un año y de lo demás necesario para viaje tan incierto y tan grande”. Cristóbal Colón mandaría este navío.

La *Pinta*, que según insinúa el Almirante, era propiedad de Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, pertenecía también o tenían parte en ella los hermanos Pinzón; era una carabela de 100 toneladas, muy bien equipada, a satisfacción del que había de mandarla, Martín Alonso Pinzón, con su cubierta, tres palos de aparejo y muy velera; llevaba dos bombardas con balas de plomo y varios falconetes, buen número de armas de fuego, espadas, arcos, hachas y abundantes municiones.

La *Niña* era de Juan Niño, vecino de Moguer, en cuyos astilleros se hizo; no era tan velera como la *Pinta*, pero tenía casi el mismo tonelaje e iba tan bien equipada. La mandaría Vicente Yáñez Pinzón, el menor de los tres hermanos de aquella esclarecida familia de navegantes.

Todo estaba ya preparado para dar cima a la magna empresa, gracias a los esfuerzos de aquellos dos hombres que tanto ayudaron al Navegante, Fr. Juan Pérez y Alonso Pinzón. Del primero, y de la cooperación de los frailes de La Rábida ya nos ocupamos algún tanto; réstanos dar unas pinceladas acerca del segundo, como para reivindicar su memoria de ciertos apasionamientos desprovistos de fundamento histórico. He aquí el juicio que sobre él forma nuestro querido Hermano el P. Fr. Angel Ortega, en su documentada

y benedictina obra *La Rábida*: “Contaba a la sazón unos 50 años. Estaba emparentado con muchos principales de su oficio del Tinto. Muy esforzado, gran marino, patriota, se había distinguido por mar en la guerra con los portugueses, haciéndose temer, y ahora ejercía el comercio en Guinea, Canarias y el litoral mediterráneo; culto e instruído, estaba informado en todos los descubrimientos y viajes de exploración y mercantiles de aquel tiempo; tenía relaciones científicas con un cosmógrafo de Roma, bibliotecario y familiar del Papa; rico, poseía barcos y regular hacienda; hombre, en fin, de gran corazón, de ardiente patriotismo, entusiasta de todas las empresas gloriosas, por arriesgadas que fuesen, organizador de expediciones, influyente y decisivo en las cosas y sobre los hombres de mar.”

A los Pinzones, además, se debe en gran manera el reclutamiento de la gente, no sin el esfuerzo moral del P. Fr. Juan Pérez, predestinado sin duda por Dios para orillar todo género de dificultades. Según parece, 120 era el número de los enrolados de las tres carabelas, pero no aparece el nombre de ningún sacerdote, a pesar de los esfuerzos de investigación realizados por un sinnúmero de historiadores, entre ellos el Dr. Agrán y los Padres Civezza, franciscano, y Remón, mercenario. Con todo, es opinión muy generalizada que Fray Juan Pérez acompañó a su queridísimo amigo Cristóbal Colón en este viaje, y fué el primer sacerdote que celebró Misa en el Nuevo Mundo. Lo que sí está fuera de duda es que se embarcó con el Almirante en el segundo viaje.

¿A cuánto ascienden los gastos hechos para el equipo de las tres carabelas? Parece ser que el tesoro de los Reyes Católicos, Luis de Santángel, adelantó



Portería y ábside de la iglesia.

tres cuentos y medio de maravedises, y el otro medio cuento los Pinzones, aunque no falta quien dice que lo tenía Colón, de ahorros, de los varios donativos que le había hecho la Reina. “Recientemente—leemos en el *Espasa*—se han descubierto en Palos los libros de contabilidad de los hermanos Pinzones, y en sus cuentas se encuentran inscritos, hasta en sus más insignificantes pormenores, todos los gastos ocasionados por el descubrimiento de América. Dícese que en tal lista Colón figuraba con el sueldo de 6.400 reales al año; sus dos segundos tenían 3.600 reales, y cada hombre de la tripulación 50 reales. La alimentación costaba por cabeza 24 reales mensuales”. De todo lo cual parece deducirse que los gastos ascendieron a cuatro millones de maravedises.

Tocaban ya a su término los preparativos que con toda premura se hacían en el puerto de Palos, bajo la dirección del Almirante, de los Pinzones y de Fray Juan Pérez. En el púlpito de la parroquia, como dicen unos, o en el atrio de la iglesia, como quieren otros, habíase intimado a todos los vecinos la Pragmática de los Reyes Católicos. El movimiento desde Palos a Moguer y La Rábida era inusitado, un hormiguero de gentes. Todo estaba dispuesto, calculado, sin faltar el más ligero detalle. Aquellos hombres de profunda fe en el alma y de recia contextura de cuerpo, lobos marinos, creyentes y aventureros—dice el citado autor—, verdaderos tipos de la raza española, héroes de una epopeya que sería legendaria si no fuese real, ponen a Dios en el principio de sus acciones, ahora que el corazón les habla de luchas con los fieros elementos, de aventuras en el *mar tenebroso*, de islas lejanas, de países ignotos, de monstruos marinos...

Viernes, 3 de agosto de 1492, “antes de la salida

del sol, con media hora”, marca la efeméride más gloriosa de la historia de España y el segundo acontecimiento más trascendental de la humanidad. El momento de zarpar las carabelas del puerto de Palos por delante del Monasterio de la Rábida ha dado asunto de inspiración a poetas y pintores. La literatura y el arte, supliendo silencios de la historia, ha puesto emociones en mármoles y bronces que perdurarán hasta el último día de los tiempos. Cuando la flotilla con velas a medio desplegar pasaba por frente al Convento inmortal, en el momento de virar a la confluencia del río Odiel, Colón en la *Santa María*, Martín A. Pinzón en la *Pinta* y Vicente Yáñez Pinzón en la *Niña*, de pie, descubiertos, rodeados de toda la marinería, arrasados los ojos de lágrimas, frente a La Rábida, rezaron con el corazón y con los labios una Salve a la Estrella de los mares, a su querida Madre la Virgen de los Milagros, en tanto que la campana del Convento, rompiendo su eco vibrante en el luciente casco de las carabelas, decía a aquellos temerarios exploradores. ¡Adelante... Adelante... Adelante...!

El Almirante da órdenes concretas, precisas, terminantes. Marchar sin vacilación hacia Occidente. *Pinta* y *Niña* a vanguardia, sin perderse nunca de vista; adelantar de día todo lo posible y amainar velas al atardecer, acercándose los navíos al salir y ponerse el sol. La primera carabela que descubra tierra, debe izar bandera y disparar una bombardita. Promete un jubón de seda y 10.000 maravedises de juro, en nombre de los Reyes, al primero que vea tierra.

Y en tanto que aquellos rudos hijos del mar avanzan intrépidos hacia el Occidente, persiguiendo lo desconocido, séanos dado hacer nuestros los brillantes pá-

rrafos que a la intervención de La Rábida en el Descubrimiento dedica el autor del *Monasterio de Piedra*, Dcn Víctor Balaguer: “Puede—dice—que no haya en toda España otro monasterio que lleve mejor marcado el sello de las diversas razas que han pasado por nuestro suelo, tratándonos de imprimir una tras otra su civilización de hierro... Todo está lleno del recuerdo de un gran hombre. Sólo por esto, en cualquiera otra nación, recibiría La Rábida el culto de la admiración y de la veneración más profunda... De todas maneras, ya sea exacta la tradición, ya la enmienda de la crítica histórica, siempre resulta claro y positivo que fué La Rábida el lugar sagrado, y su guardián Fr. Juan Pérez el hombre escogido para ofrecer hospitalidad y protección al glorioso marino, que así recobró esperanzas perdidas, viendo brillar a sus ojos nuevos horizontes. Allí recobró su ánimo alientos de luz y de vida; allí regresó con la Cédula Real que le hacía dueño de una flota; de allí partió con un espíritu de Dios llevado sobre las aguas, para ir a surcar los tenebrosos mares que guardaban en su seno el ignorado Mundo. Las naciones todas; los hombres de toda religión, de todo país, de todo linaje; la ciencia, la poesía, la historia, la tradición, la leyenda; poderosos y humildes, magnates y plebeyos, cielos y tierras, todos deben acatamiento y respeto a ese modesto cenobio; y España, a quien plugo a Dios concedérselo en depósito sagrado, tiene la misión y el deber de atenderlo y conservarlo, la pena de aceptar la tremenda responsabilidad de la ruina, y someterse al inapelable fallo de Dios, de la posteridad y de la historia. Sí; La Rábida es la peña de donde el águila real alzó su esplendoroso vuelo; y he aquí por qué en sus tierras y en su recinto debe elevarse el monumento a la gloria de Colón; he

aquí por qué su nombre ha de ir siempre unido a aquel que domó los mares bajo la quilla de sus bajeles...; de aquel que, así como Cristo conquistó un mundo para sí, él a su vez conquistó otro Mundo para el mundo y para Cristo.”

Y el señor Zorrilla San Martín termina así su discurso pronunciado en el Monasterio: “América, señores, reconoce su deuda; en las puertas del Convento de La Rábida, arrodillado en esta tierra que pisó Colón el mensajero, y que es la tierra santa de la redención americana, a la que América vendrá un día en piadosas peregrinaciones, besa hoy en la frente a la fiera España, a la buena España, la besa sobre todo en sus cicatrices, la llama madre, la llama grande en el transporte de su justicia secular, que ahora fluye a mis labios desde todas vuestras almas refundidas en la mía...”

La flotilla llegó ya a las Islas Canarias, después de cuatro días de navegación, saliendo de allí el 6 de septiembre, una vez reparadas la *Pinta* y la *Niña*. El 11 de octubre, por la noche, parece que divisa luces un marinero de Lepe, y al día siguiente, a las dos de la mañana, el marinero Rodrigo Sánchez de Triana, exclamó desde la *Pinta*: ¡¡Tierra, tierra!!, y se disparó una bombarda en medio del mayor de los entusiasmos que en el corazón humano puede haber. Amainaron velas y pusiéronse al paio. Al amanecer del viernes 12 de octubre, después de 36 días de navegación, apareció a los hercicos y asombrados hijos de la intrépida España la tierra deseada, que para Colón era el extremo oriental de la India, para los marinos la legendaria Antilla, para el Mundo Antiguo la virgen América.

Ricamente ataviado el Almirante salta en tierra con

la espada desnuda; los intrépidos capitanes llevan desplegadas las banderas; los marineros, entusiasmados, locos, delirantes, prorrumpen en exclamaciones que atruenan los aires, y todos, hincada la rodilla en tierra, bendicen al Todopoderoso, cantan la Salve a la Santísima Virgen. Colón, ritualmente, solemnemente, rodeado de sus capitanes, manda al Notario Real, Rodrigo de Escobedo que levante acta cómo él, en nombre del Rey y de la Reina, sin protesta ni contradicción alguna, tomaba posesión de aquella isla para España. Una multitud de indios, atraídos por la curiosidad, van acercándose con precaución, pareciéndoles que aquellos seres extraordinarios no eran hombres como ellos sino más bien dioses bajados del Olimpo.

El viernes, 15 de marzo de 1493, hacia las doce del día, anclaba en el Puerto de Palos la *Niña*, mandada por el Almirante, pues la *Santa María* había naufragado en las costas de América, después de siete meses y doce días de navegación.

La primera iglesia que visitó fué la de Nuestra Señora de La Rábida, si hemos de creer al historiador Conde Roselly, donde continuaba siendo Guardián su antiguo amigo y protector el P. Fr. Juan Pérez. "Este, que había celebrado la Misa solemne para el embarque, celebró también la Misa de acción de gracias por el feliz regreso. Parece que la Providencia le había procurado aquella satisfacción. El día anterior habían los marineros dado gracias a Dios por el favor del descubrimiento; el día siguiente iban a dárselas a la Virgen de la salvación, al áncora de la esperanza del pobre marinero. Fué una ceremonia profundamente conmovedora. Aquellos navegantes descalzos y en paños menores, desde el grumete hasta el Almirante, con el lastimoso traje de náufragos salvados de las olas,

iban a dar gracias a María, la Estrella del mar, por haberlos librado de los abismos del furioso Océano.”

* * *

El segundo viaje lo emprendió Cristóbal Colón saliendo de Cádiz el 25 de septiembre de 1493 con 17 navíos, “los mejores de Andalucía”, con 1.500 hombres. Mandaba la *Marigalante*, capitana de aquella entonces magnífica flota, preparada con asombrosa celeridad. Iba en ella, además del Vicario Apostólico, Fr. Boil, benedictino, el P. Fr. Juan Pérez, si hemos de dar fe a la general tradición y al común sentir de los historiadores contemporáneos a Colón, con otros Religiosos de la Orden. Fué el primero que celebró a bordo y en la virgen América. “Era justo que aquel franciscano que fué el primero en adivinar y comprender a Cristóbal Colón, acoger su infortunio, presentir el Nuevo Mundo, rogar a Dios y suplicar a la Reina a favor de su descubrimiento, fuera también el primero que celebrara los santos misterios en la inmensidad del Océano, y el primero que bendijera sus playas desconocidas en nombre de Jesucristo Nuestro Redentor.”

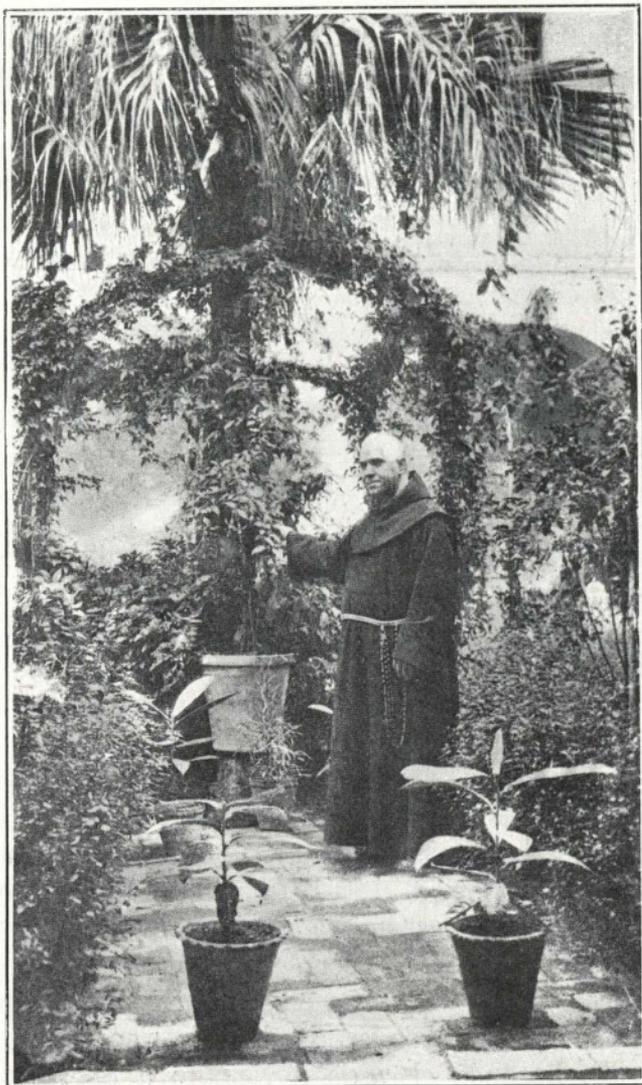
El 3 de noviembre descubrieron la primera isla, a la que el Almirante llamó *Dominica*, por ser domingo aquel día. Después otras, a las que bautizó con los nombres de *Marigalante*, *Guadalupe*, *Santa María la Antigua*, *San Martín*, *Santa Cruz*, *Santa Ursula*, etcétera, en todas las cuales desembarcó cierto número de colonizadores, desempeñando las Ordenes religiosas el papel más importante. Colón regresó a España, anclando en Cádiz el 11 de junio de 1496.

* * *

El tercer viaje se organizó en Sevilla y salieron los navíos de Sanlúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498. Colón había pedido a los Reyes Católicos ocho navíos; dos para mandar perentoriamente vituallas y seis para emprender él mismo nuevas exploraciones. El presupuesto fué de seis millones de maravedises. El 31 de julio el marino de Huelva, Alonso Pérez, anunció tierra a la vista. Era la que luego nominaron *Trinidad*. En esta expedición iban trece Padres y cuatro legos franciscanos, que los Reyes Católicos mandaron expresamente. La nave que los conducía se llamaba *Santa María de La Rábida*, a las órdenes de Andrés Martín de la Gorda. Los hijos de San Francisco llevaban una doble misión: evangelizar y dar libertad en su país a los indios esclavos de la última expedición.

El 30 de mayo de 1500, Francisco de Bobadilla recibe orden de los Reyes Católicos para embarcarse como Gobernador y Juez de las Islas y Tierra Firme, con orden a Colón de que le entregue todas las fortalezas, navíos, armas, etc. Abierta una amplia información, aparecen quejas contra el Almirante, y sobre todo, contra sus hermanos, en virtud de las cuales Bobadilla le remite a España en calidad de preso en las mismas carabelas que él había mandado, *Nuestra Señora la Antigua* y la *Gorda*, cuyos capitanes Vallejo y Martín, quitan a Colón las cadenas, le tratan con grandísima consideración, le rodean de toda clase de comodidades y regalos y le permiten que escriba a quien tenga por conveniente. No hemos podido averiguar si lo acompañó algún franciscano, acaso el P. Juan Pérez, pero es de presumir que, siendo profeso de la V. Orden Tercera, no querría venirse sin algún Hermano, en circunstancias como aquellas.

Duramente ha sido juzgado Bobadilla por casi to-



Patio de las flores del Convento.

dos los historiadores; los más negros epítetos de vil, cruel, infame, han caído sobre su conducta con el Descubridor de un Mundo; puede ser que haya exageración, pero de cualquier modo, no cabe duda que trató al Almirante con excesivo rigor. Los historiadores extranjeros al tocar este punto, se desatan contra él y contra España sin miramientos ni cortapisas de ninguna clase.

Colón fué recibido en Granada por Doña Isabel en medio de las mayores pruebas de cariño y de consideración.

* * *

Cuarto y último viaje de Colón. Durante el año y medio que permaneció en España se ocupa en defender y vindicar su gobierno en las Indias, consolidar las Capitulaciones de Santa Fe y arreglar sus asuntos domésticos. Se hizo a la vela en Cádiz el 9 de mayo de 1502 con dos carabelas, *Santamaría* y *Santiago*, y dos navíos, la *Gallega* y la *Vizcaína*, y el 15 de junio arribaba a la isla de Martinino, llegando más tarde a Honduras y Costa Rica, frente al Continente del Nuevo Mundo. Fué un viaje desastroso, perdió tres barcos y más de cien hombres, luchando contra las más tremendas tempestades en el decurso de dos años. Por dos veces estuvo a punto de naufragar, salvándose milagrosamente. El 12 de septiembre de 1504 parte de América, llegando el 7 de noviembre a Sanlúcar de Barrameda lleno el cuerpo de duras enfermedades y el alma de amargas tristezas.

A partir de esta fecha, el héroe legendario había desaparecido. El cabildo eclesiástico de Sevilla acordó, en sesión del día 26 de noviembre prestar una rica li-

tera para conducir al enfermo a la Corte, a fin de presentarse a los Reyes, mas he aquí que en ese mismo día muere en Medina del Campo su gran protectora Doña Isabel la Católica, la Reina más grande de España y acaso del mundo.

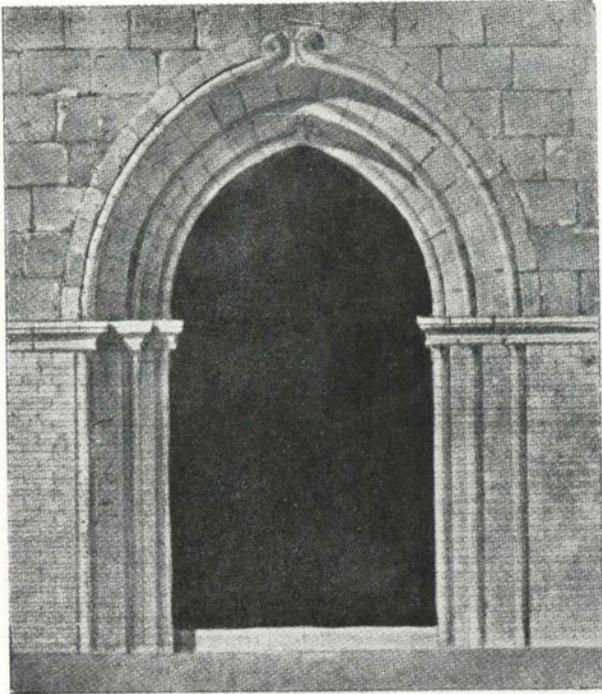
Los rigores del invierno fueron parte a minar aquel cuerpo tan maltratado. El 21 de mayo de 1506, fiesta de la Ascensión, entregó su espíritu a Dios, a los 70 años de edad, en la villa de Valladolid, rodeado de sus hijos Diego y Fernando, y asistido del franciscano Fray Gaspar de la Misericordia, como asienten varios autores, enterrándose en la iglesia de San Francisco, sin pompa de ninguna clase, según afirman unos, aunque no faltan historiadores que sostienen lo contrario, y que la Corte se las costeó muy solemnes. El mismo criterio reina si fué en una posada o en una casa particular donde exhaló el último suspiro; lo que sí es rigurosamente histórico que se hizo vestir el hábito de San Francisco, que recibió con suma devoción los santos Sacramentos y que murió diciendo aquellas palabras: *in manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*, en tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu. La nota negra de la leyenda contra “aquella España que deja morir en el ostracismo y en la mendicidad al hombre que le regalara un mundo”, es de todo punto inexacta, falsa, absurda...

¿Dónde reposan sus restos mortales, en la Habana, en Santo Domingo o en la catedral de Sevilla? A los tres siglos y medio, el hombre más célebre y de bibliografía más extensa en la historia moderna tendrá en discusión a los críticos acerca de los dos extremos más elementales de toda la vida humana: la cuna y el sepulcro.

LUGARES COLOMBINOS

Dice muy bien nuestro cronista franciscano: “en realidad, todo el país comarcano de La Rábida es lugar colombino; tierra hollada por Colón en todas direcciones, caminos, campos, rías, pueblos de los marinos”... Llegando por la vía de Sevilla-Huelva, carretera o ferrocarril, aparece la vieja ciudad de Niebla, capital del antiguo y famoso Condado de su nombre, flanqueada de un cinturón de murallones árabes, llena de recuerdos de la historia y de monumentos arqueológicos. Ya no se pierden de vista las aguas del Tinto. En sus riberas, San Juan del Puerto, Moguer, Palos, La Rábida.

Palos es por antonomasia y en toda la extensión de la palabra el pueblo colombino de la tierra. Las mismas calles que hollara con sus plantas el Descubridor; el mismo río de sus carabelas; la misma sangre de los audaces navegantes transmitida por generación a los actuales moradores. Palos es la patria histórica de Colón, el pueblo natal de los marinos, la tierra de toda la empresa del Descubrimiento. De hecho, hoy la ciudad más humilde, porque todo lo dió, porque nada dejó para sí misma y nada trajo a sus arcas del oro ni de la sangre de las Indias—perfecta imagen y vivo retrato de España, exhausta y envejecida en la función maternal, fecunda y nobilísima—. Palos es por derecho propio la capital de España-América. Tiene monumentos que guardan y representan los hechos más culminantes de la historia del Descubrimiento; el Tinto, ría

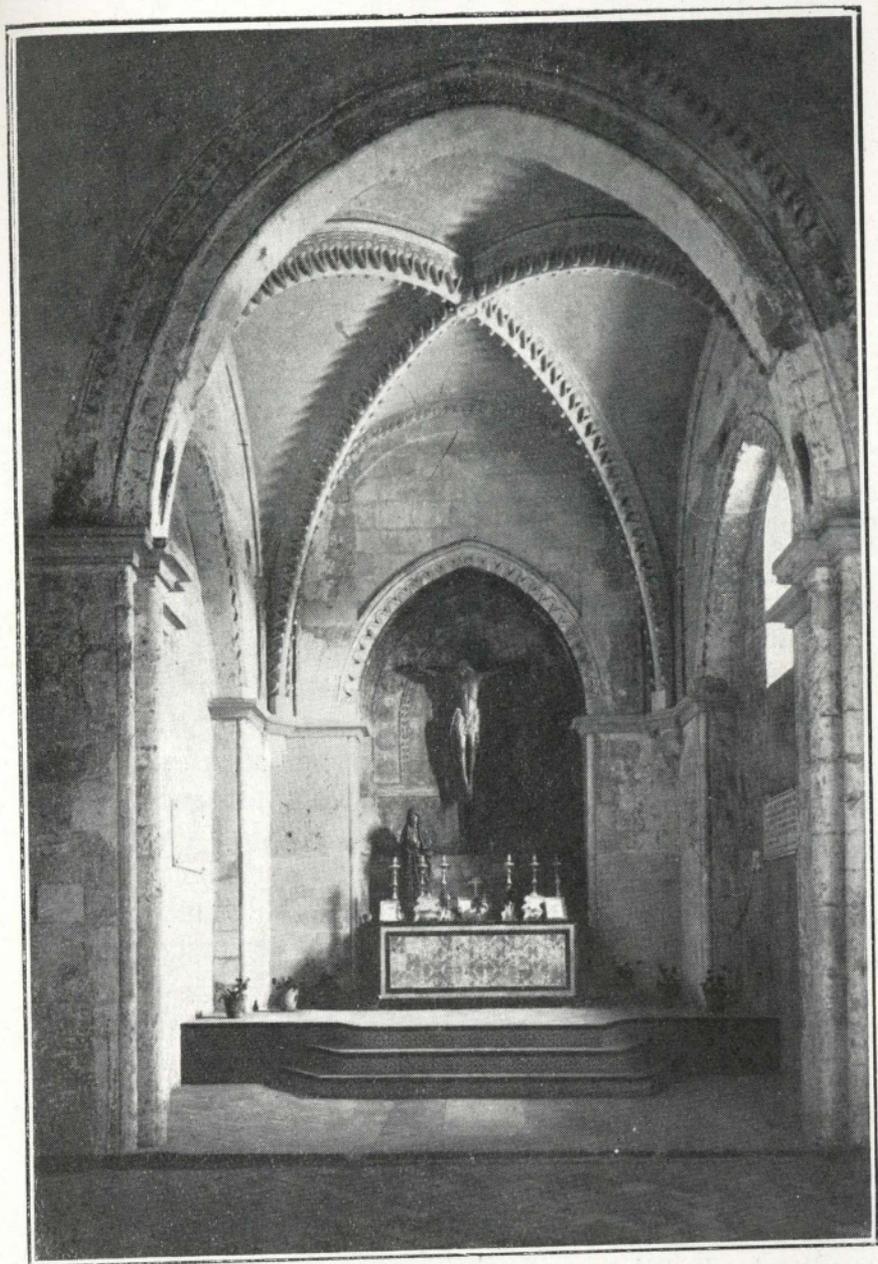


Puerta de la iglesia.

y puerto de donde salió Colón, de donde salieron cien veces, mil veces, las carabelas portadoras de la civilización de España.

Dominando el remanso de la ribera se alza el castillo feudal desmantelado, sin torreones ni murallas, y a su pie la iglesia parroquial con el título de San Jorge. En este sagrado recinto fueron bautizados, adoraron a Dios mil veces los intrépidos marinos; aquí están enterrados muchos de ellos; aquí cró Colón, y aquí o en la plaza adyacente, a la voz de pregonero, se leyó la célebre pragmática de los Reyes Católicos ordenando el apresto de las carabelas, y aquí el Escribano Público, Francisco Ferrández, levantó acta de "obediencia, reverencia debida y cumplimiento en todo y por todo según que sus Altezas lo mandan". Cerca hay otros dos monumentos de aquella época, un puente y la fuente pública, llamada vulgarmente Fontanilla, de ladrillo, en forma de bellissimo templete abovedado, estilo árabe. La tradición asegura que Colón surtió aquí de agua sus carabelas.

Moguer, la culta, la caballerosa, la Muy Noble y muy Leal ciudad, hermana mayor de Palos. El Tinto las unió para siempre en la naturaleza y en la historia. Cuando Colón, la mitad de la marinería que lo acompañó era de Moguer; amigos entusiastas y favorecedores suyos Juan R. Cabezudo y el clérigo Miguel Sánchez, eran de allí, así como el físico Maestre Alonso, los tres hermanos Niño, los pilotos Roldán, Vallejo y cien más, compañeros de los Pinzones, habían visto allí la primera luz. La iglesia de Santa Clara es el lugar colombino por excelencia, compendio de historia, museo de arte, relicario de santas tradiciones. Ningún visitante ni turista que vaya a La Rábida, debe dejar de visitarla. Hagamos un poco de historia.



El presbiterio.

Fundaron este convento, don Pedro Portocarrero y su mujer doña Elvira Velasco, en 1337. Fué rico, poblado, observante, con tanta fama de santidad en toda Andalucía y aun España, que se consideraban dichosos los padres que en él tenían consagradas a Dios algunas de sus hijas, según refiere el historiador y cronista de la Orden, Cardenal Gonzaga. Subsiste íntegro y es uno de los mejores y primeros monumentos de arqueología de la provincia de Huelva. Su arquitectura es gótica y mudéjar. El patio, enfermería, refectorio y dormitorio son de colosales proporciones, como para cincuenta religiosas que exigían los fundadores, número que seguramente hubo de aumentarse posteriormente, dada su celebridad y la circunstancia de venir a ser sus patronos las Casas del Montejo y de Alba. En el presbiterio de la iglesia se admiran las estatuas yacentes de los fundadores y de los Portocarrero, de finísimo alabastro y de admirable factura.

El coro bajo ostenta una sillería de altos respaldares en tableros blasonados, de estilo y ornamentación árabe-granadina, único ejemplar de su clase en España. La iglesia guarda el recuerdo del cumplimiento de aquella devota promesa de Colón y de los marineros hecha a bordo de la *Niña* en deshecha tempestad, cerca de las Azores.

Huelva, Portus mari et terræ Custodia, según la inscripción que orla el escudo de armas que le diera el Señorío de Niebla, fué una villa antigua muy estrecha y más de Fortaleza o Presidio que de pueblo grande, según el historiador J. Agustín de Mora, añadiendo que: “cuando salían las Armadas para el descubrimiento y conquista de las Indias de la inmediata Canal y Puerto de Palos, se ocupaba en su equipage gran número de gente de Huelva, que, como tan diestros y

exercitados en la Marina, era de mucho surtimiento, y de aquí hicieron por allá fortuna muchos hijos de Huelva, famosos en aquellas navegaciones y primeras conquistas, que dexaron eternizados sus nombres en la fama de aquellas historias.” A Huelva, y para ver a su cuñado Miguel Muliarte, se dirigía Colón en la segunda visita que hizo a La Rábida. De allí era Alonso Sánchez, el de la leyenda maravillosa. Allí estuvo, con Martín Alonso Pinzón, “aderezando navíos e buscando gente”, el Almirante; pero el lugar colombino por excelencia es el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, por haber estado allí Cristóbal Colón y muchos marineros a cumplir la promesa que hicieron cerca de Lisboa, cuando otra vez la *Niña* estuvo a punto de naufragar con toda la tripulación, de regreso del primer viaje: la promesa debió de cumplirse entre los días 15 y 29 de marzo de 1493.

La Rábida es el primero y como la síntesis de todos los lugares colombinos de la comarca. No caben ya descripciones, ni apartados, ni eufemismos; todo el Convento-Santuario, portería, claustros, sala de conferencias, celdas, refectorios, iglesia... evocan el nombre y los recuerdos de Colón. Están aquí vivos, palpitanes, todos los estados de ánimo, todos los hechos más resonantes, transcendentales y gloriosos de su vida; desde el Colón extranjero y pobre, hasta el Colón Almirante de los mares y Virrey de las Indias, y desde el primer día que llega a la puerta pidiendo hospitalidad, hasta el último que penetra en la iglesia para rendir al Todopoderoso el *Tedeum* de acción de gracias por la consumación de una empresa que hará inmortal su nombre en la historia de la humanidad.

ABANDONO Y RESTAURACIÓN

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 25 de julio de 1835, fué suprimido, entre otros veintidós más de nuestra Provincia seráfica de Andalucía, el Convento de Santa María de La Rábida, "declarando en venta todos los bienes que hayan pertenecido a las suprimidas corporaciones religiosas", a tenor del Decreto de 19 de febrero del siguiente año.

Los sucesos de La Rábida se desarrollan normalmente, sin la más leve demostración de violencia. Los dos Religiosos mcradores, constituídos en comunidad oficial para los efectos de la ley, recibían los decretos emanados del Gobierno. El Convento de la santidad humilde, de la pobreza seráfica y de la devoción popular, no tenía riquezas incentivas de la sórdida avaricia, ni menos antipatías para el odio de los hombres. Y mientras un particular, en nombre del derecho adquirido de propiedad, el pueblo amotinado, o la fuerza pública no los arrojase violentamente, allí permanecerían viviendo dentro del Convento como custodios y capellanes del Santuario.

La huerta fué adjudicada en venta pública a un particular; el edificio no tuvo compradores y quedó propiedad del Estado. La documentación del archivo, si algo quedaba, desapareció por completo, así como la hermosa biblioteca, cuyos libros fueron a parar a casas particulares, encontrándose alguno que otro en varios pueblos de la provincia.

Gloria de la Orden Franciscana es haber creado La

Rábida, y gloria también suya es no haberla abandonado nunca, ni aun en los trances más críticos de la persecución y de deshaucio por parte de quienes tenían la sagrada obligación de conservarla cual inapreciable tesoro. Junto a los nombres ilustres de Fr. Juan Rodríguez, su fundador, y de Fr. Juan Pérez, encumbrador de su gloria, aparece en esta dura ocasión el de otro homónimo Fr. Juan García, último Guardián del santo cenobio. Como la yedra al seco tronco y el viejo marinero a su desmantelado esquite, así permaneció adherido a su solitario Convento el P. Fr. Juan, hombre ya de 58 años, sin otros medios de vida que los cuatro reales que el perseguidor Gobierno había asignado a cada Religioso, y aun esta mezquina limosna le fué retirada por don José H. Pinzón, según oficio del Secretario del Ayuntamiento de Palos, motivo por el que tuvo que dejar su querida Rábida y buscar albergue cabe su Hermano de hábito P. Fr. José Mirabent, Párroco de Isla Cristina, donde falleció el año de 1847. La revolución podía sentirse ya orgullosa y satisfecha de su obra. Allí donde los hijos de San Francisco dieron franca y generosa hospitalidad a Cristóbal Colón, que valió a España y a la humanidad el descubrimiento de América, ya no quedaba otra cosa que un montón incipiente de ruinas, un cadáver en descomposición... La imagen de la Santísima Virgen de La Rábida, de alabastro, fué trasladada a Palos, donde está actualmente.

Es muy digna de ser legada a la posteridad la carta que acompañaba a la partida de defunción del último Guardián de La Rábida, escrita por el Párroco de Isla Cristina, don Salvador Sánchez. "He visitado, dice, el Convento de La Rábida. En él se entra después de atravesar un bonito y bien cultivado jardín; pero, ¡si aque-

llas flores parecen flores de un cementerio! ¡Si aquel edificio es un cuerpo sin alma, un templo sin sacerdote, del que parece haber huído la Divinidad! ¡Aquellas celdas deshabitadas, aquellos claustros solitarios lloran entristecidos la ausencia de sus monjes! Aquel edificio, desde donde el alma soñadora parece ver surcadas las inmensidades del Atlántico por las carabelas del inmortal Colón es, en verdad, el perpetuo recuerdo de un hecho que no reconoce semejante en la historia, pero es un recuerdo mudo, un recuerdo sin vida. Si allí, como en mejores días, se dejaran oír las devotas plegarias y fervorosos cánticos de almas consagradas a Dios y al saber; si allí, como entonces, se pudieran contemplar hoy las austeras figuras de los hijos del Serafín de Asís, el alma española se sentiría transportada a aquellos tiempos, los más venturosos de nuestra patria. Allí se rogaría diariamente por el engrandecimiento y prosperidad de aquellos pueblos a donde España llevó generosa su fe y su civilización; allí se tributaría perpetua acción de gracias al Altísimo que, levantando el velo por largos años impuesto al mundo antiguo, dejó llegar felizmente a aquellas remotas y desconocidas playas a las frágiles naves del más intrépido y sabio de los marinos, haciendo de España el más vasto Imperio del mundo. Así se convertiría aquel histórico Convento en centro viviente, en donde estrechamente se abrazasen y dieran expansión a su mutuo cariño la madre España y sus jóvenes hijas las repúblicas americanas.”

Estas nobles expansiones de su espíritu, manifestadas por dicho señor Párroco de Isla Cristina en 1917, realizáronse dos años más tarde, como en su lugar diremos. Mas, en tanto, veamos cómo se expresa el conienzudo historiador onubense, don Braulio Santamaría,



El Cristo de las Misericordias, obra del siglo xiv.

hablando sobre este particular en 1878: “Después de la exclaustación de los frailes, quedó este edificio a cargo del Estado, habiéndose vendido en la época de la primera desamortización la huerta y sus alrededores, y no el convento, porque no hubo quien lo comprase. Quedaron en él durante algunos años el último Guardián de los Franciscanos y un lego, impidiendo con esto que se arruinase en absoluto; pero no pudiendo evitar que la miserable codicia de algunos ignorantes, alentados por las revueltas de la época, lo desmantelasen, abandonaron con lágrimas en los ojos esta mansión, sagrado depósito de tan gloriosos recuerdos, que sirvió en el acto de corral a los ganados que pastaban por estas colinas, y de lóbrega guarida a otros animales.” Don Víctor Balaguer, que visitó el Convento en 1848, dice, por su parte: “La iglesia constaba de una sola nave... y podía verse todavía un modesto retablo, única ornamentación que quedaba de los altares, de los cuales manos impías arrojaron las estatuas de los santos que tranquilos moraban en sus nichos. El suelo estaba lleno de escombros, por entre los cuales aparecía de vez en cuando algún libro de coro, viudo de las viñetas de miniatura que en algún tiempo le adornaran. Era imposible visitar aquellas ruinas sin sentir oprimido el corazón y desgarrada la mente por punzantes pensamientos.”

Y aquí vienen como de molde las dos siguientes estrofas que en uno de los *Albums* del Convento escribió, entre otras, el conocido vate Narciso Campillo:

De tan excelsa gloria monumento,
mudo testigo, página brillante
la Rábida quedó: templo y morada
de la fe y la virtud. Mísero errante,
desalentado y triste,

la noble faz por el dolor surcada
allí demandó asilo
el genio audaz que un mundo prometía.

Allí un amigo halló: tiernos y acordes
un corazón al otro respondía,
cual de dos harpas las vibrantes cuerdas
que dulce mueve el vagoroso viento
llenando los espacios de armonía.

En este estado, la provincia solicitó del Gobierno la cesión del edificio con el propósito de salvarlo de la total ruina, y obtenida por Real Orden de 10 de agosto de 1846, retribuyó a una familia para que lo habitara y cuidase de impedir que derribasen lo que restaba; pero, con todo, ¡era de ver el lastimoso estado del Convento! A partir de esta época empezó a visitarse por nacionales y extranjeros que grababan en las paredes, unos la expresión de su dolor al ver el deplorable estado de tan venerandas ruinas, y otros, punzantes y sarcásticas inculpaciones al Gobierno perseguidor de las Ordenes Religiosas.

Para que se vea hasta qué punto llegaron las diatribas, las befas y los sarcasmos contra nuestros progresistas gobernantes, copiaremos alguna que otra inscripción, consignada en los varios *Albums* que tenemos a la vista, pasando por encima de “banalidades sin cuento y vulgaridades insufribles”, como dice muy bien R. Amador de los Ríos.

El poeta M. Tenorio, dirigiéndose a una calavera:

Descarnada calavera,
¿qué haces desdichada aquí?
¿Lloras por ventura, dí,
lo que en otro tiempo esto era?

Llora, llora, lastimera
tanta ruina, estrago tanto,
y pueda tu amargo llanto
recordar a los curiosos
los siglos tan venturosos
de Pavía y de Lepanto.

Un visitante francés dejó escrita la siguiente pregunta: “¿Où est la fiere Espagne de Charles V?... La Rábida dans son langage muet dit n’y est pas”. “¿Dónde está la orgullosa España de Carlos V?... La Rábida, en su lenguaje mudo, dice que ya no existe”.

Y don Félix Suárez dejó escrito:

Ruinas del tiempo son,
más que del tiempo, del hombre:
destrucción para baldón
y afrenta de nuestro nombre.

Indudablemente, estas y otras mil amargas quejas hubieron de llegar a conocimiento del Gobierno que se propuso sin duda quitar la ocasión de que continuasen las censuras, disponiendo por Real Orden de 5 de agosto de 1851 que se derribasen las ruinas y que el producto de los materiales, descontados los gastos del derribo, se dedicara a adquirir una lápida que, colocada en lugar oportuno, perpetuase la memoria de la residencia del ilustre navegante. ¡Qué orgulloso y satisfecho se quedaría el Ministro don Fermín Arteta al firmar semejante... barbaridad! Bien es cierto también que el entonces Gobernador de Huelva, don José M. Escudero, último eco de la Revolución, como dice el P. Ortega, así se lo había propuesto al Ministro, tasando el edificio en 1.237 pesetas. Suerte fué para los destinos de La Rá-

bida la caída de Arteta, y que en Huelva, al inconsiderado Gobernador, sucediese un hombre honrado, caballero y gran patriota, don Mariano Alonso Castillo, que pidió un nuevo mandato al Ministro, “porque, dice, si en derribar y destruir parte de estos recuerdos fuésemos muy apresurados, la censura pública y la historia misma se apoderaría de nuestros actos, entregándolos a la animadversión de nacionales y extranjeros”. Ello fué que el Ministro se calló, salvándose La Rábida milagrosamente, pudiendo ahora nosotros decir con un poeta visitante:

Duerme, Rábida arruinada
con tus vislumbres grandiosos
con tus recuerdos gloriosos
en mi patria desgraciada.

Huelva tiene una calle consagrada al hábil y patriótico Gobernador Alonso, y últimamente—3 de agosto de 1928—su nieto don Eduardo Alonso Gómez hizo donación al Ayuntamiento del retrato de su ilustre abuelo, y, a su vez, el Ayuntamiento se lo cedió a la Sociedad Colombina para su conservación, aunque los dueños y los custodios del Convento de la Rábida son los franciscanos, como textualmente dice el Real Decreto de 6 de noviembre de 1919. Y así hubo de entenderlo el actual Ministro de Marina, señor Cornejo, cuando el año anterior, y en la misma fecha, hizo entrega al P. Guardián de la espada auténtica de un soldado de Hernán Cortés, que se expone a los visitantes en la llamada *Celda del P. Marchena*, verdadera Sala de Capítulos del Monasterio. Esta espada fué regalo del último Marqués de Polavieja (q. e. p. d.).

* * *

En 1854 visitaron el Convento los señores Duques de Montpensier con su madre la Reina María Amalia; y al observar tanto abandono y tanta ruina, excitaron el celo de las autoridades y corporaciones de la Provincia de Huelva para su restauración, haciendo en el acto—11 de marzo—un donativo de 7.000 reales; con ello se dió comienzo a la obra realizada con más celo que inteligencia, desfigurando el claustro mudéjar, achicando los arcos de la parte alta y hundiendo las celdas, como actualmente se encuentran. Bien claramente lo dejó escrito el Arquitecto señor Velázquez Bosco, cuando decía en 1914: “más daño que el mismo abandono en que estuvo desde 1835, habían hecho en él las obras realizadas en 1854-1855, que, aunque lo habían salvado de la total ruina, habían occultado, destruído o desfigurado cuando entonces existía de aquel glorioso monumento”.

Pero lo más... gracioso es que varios arquitectos que han visto la restauración hecha por el señor Velázquez no le perdonan el desacierto con que ha dirigido las obras a él encomendadas más tarde, y no digamos nada de lo que ocurrió posteriormente. Y ahora pregunto yo: ¿no habrá en España un arquitecto capaz de hacer la restauración adecuada, completa, perfecta? El señor Director de Bellas Artes tiene la palabra.

La inauguración oficial se hizo el 15 de abril de 1855, con asistencia de los Duques y de las autoridades de los pueblos circunvecinos, firmando en el *Album*, entre otros muchos, María Luisa Fernanda, Luis y Antonio de Orleans, el Gobernador Espáriz, el Marqués de Spinola, Diego Garrido, Juan Ramón de Burgos, Isidro María de Pinzón y Eustaquio Jiménez.

Los objetos que los Duques de Montpensier deja-

ron entonces para decorar la celda del P. Marchena, fueron, según el señor Santamaría, los siguientes: un retrato al óleo en busto de Cristóbal Colón y otros muchos cuadros, también al óleo, que representan la llegada de Colón con su hijo Diego a la portería del Convento en 1486, la Conferencia de Colón, la Publicación de la Pragmática y la Despedida, el 3 de agosto de 1492. Hay, además, otro retrato de Colón, al natural y de medio cuerpo, y otros tres de igual clase y tamaño representando al P. Marchena, a Isabel la Católica y a Isabel II, adquiridos por la Diputación Provincial de Huelva en 1861; están firmados por Roldán. Poco después enviaron los Duques sus retratos, que se colocaron en la misma celda. En la sala de la portería se admira un hermoso lienzo de gran tamaño, por cierto muy deteriorado, regalo del ingeniero francés monsieur Deligny, en 1870, que “representa el momento en que Cristóbal Colón, desde la cubierta del *Santa María*, enseña al despuntar la aurora a los asombrados marineros la magnificencia de la primera tierra que en el Nuevo Mundo se presentaba a su vista”. Esta composición es de buena factura y brillante colorido; parece ser de la escuela española del siglo pasado. Hay también en aquella celda una antiquísima mesa con un gran tintero de jaspe que, dicen, perteneció al Padre Marchena.

Hoy día decoran aquella estancia, que bien puede llamarse gran sala, varios muebles de corte antiguo, sobre todo un arcón de relativo mérito, y un farol que perteneció al Convento, y presenta todas las características de los del siglo XVI.

En 1856 se declara La Rábida Monumento Nacional, en atención a los recuerdos históricos que encierra. A partir de esta fecha, se inicia una corriente

de prestigio y alta consideración hacia el Monasterio, que va tomando cada año mayor incremento, como se ve por las firmas estampadas en los varios *Albums* que se conservan.

La Diputación Provincial costeó, en 1868, la terminación de las habitaciones altas de la entrada, ocupadas ahora condicionalmente por la Sociedad Colombina; compró más tarde la huerta y las tierras que rodean el Convento y atendió a su conservación. En 1875, su Presidente, don Antonio González Cíezar, acordó abrir una subscripción en España y en América para erigir un monumento colosal a Cristóbal Colón, Padre Marchena, Fr. Juan Pérez, Alonso Pinzón y a García Fernández, Médico de Palos, héroes del Descubrimiento. El Rey Alfonso XII patrocinó la idea y se empezaron a recaudar fondos para realizarla.

En 1861 se había concluído la restauración de la obra del mirador, y el año siguiente la de la sacristía, según se lee en uno de los *Albums*, y así poco a poco se fué arreglando—nada más que arreglando—este cortijo andaluz, como le llamaba el hoy difunto señor Velázquez Bosco.

La visita de Alfonso XII, en marzo de 1882, es una efeméride gloriosa en la historia de La Rábida, tanto por el hecho en sí—tiene la circunstancia de ser la primera vez que un Rey de España llega personalmente al histórico Convento—como por los objetivos inmediatos, cuales eran impulsar la conveniente restauración del edificio, alentar el proyecto del Monumento y predisponer aquel lugar para centro de las fiestas centenarias de 1892; y así hubo de consignarlo S. M. en la primera página del Album, escribiendo lo siguiente: “Aquí, en la celda del P. J. Pérez de Marchena, ratifico mis palabras a la Comisión que viene a exponerme



La Santísima Virgen y San Juan, obra del siglo xiv.

el noble pensamiento arriba indicado, y hago fervientes votos porque, abierta la suscripción, España agradecida lleve a feliz término un monumento digno de aquel a quien debe tanta gloria, que, aunque dejase de existir, figuraría siempre a la cabeza del progreso y de la civilización del Nuevo Mundo". Pocas semanas más tarde llegaron las Infantas doña Isabel y doña Paz, como todo consta en las lápidas colocadas en el presbiterio de la iglesia, allí puestas contra el acuerdo de la Diputación, y que el actual arquitecto, señor Gómez Millán, piensa trasladar a otro sitio, con muy buen sentido, al igual que lo verificó con la dedicada a Colón por la República de Chile, incrustándola en el muro del claustro nuevo, obra del siglo XVIII, y a cuyo sitio deben llevarse también las restantes, colocadas en el llamado *Cubo* de la capilla, obra del siglo XIV, donde sigue afeando todavía aquel lugar, el más antiguo de todo el Monasterio, la maqueta del Monumento, que está pidiendo a voces sitio más adecuado. El actual arquitecto sabrá encontrarlo seguramente.

Si para cosas de tan poca monta, como esta, se requiere estudio minucioso, gusto artístico y criterio selecto, ¿qué no será para la restauración completa de un edificio del siglo XIV, aunque sea de la índole de éste de La Rábida? No se nos oculta que las restauraciones son el hueso duro de los arquitectos, el problema más difícil de resolver, la incógnita jamás encontrada a gusto de todos, ya que "restaurar es una manera de destruir", como decía Viollet-le-Duc; pero, con todo, cuando se hace necesario, no hay más remedio que acometer la empresa, como aconteció en este Monasterio, convertido en ruinas, a cuya empresa dió comienzo don Ricardo Velázquez Bosco, y a su fallecimiento, uno de sus más aventajados y predilectos discípulos, don An-

tonio Gómez Millán, que se halla actualmente al frente de las obras, y que se ve y se desea para realizarla a gusto de todos y en consonancia con los cánones más elementales de la Arquitectura.

De buen grado hubiéramos dado aquí nuestra humilde opinión, si no temiéramos incurrir en la nota de atrevidos, y por ende, ofender al que está encargado de la restauración; así y todo, bueno es que se sepa que cada Orden monástica conoce perfectamente su arquitectura, y la franciscana presenta un sello especial, una nota característica, impresa por su santo Fundador, la sencillez hermanada con la naturaleza, como se observa en nuestras iglesias y en nuestros conventos. Testigo éste de La Rábida, que protesta a voz en cuello contra el nuevo artesonado de la capilla, llevado a cabo hace pocos años, bajo la dirección del señor Velázquez, a quien no perdonan los discípulos de Ruskin (*Escuela antirrestauradora*) el atrevido anacronismo arqueológico, en una iglesia del siglo xiv.

EL CUARTO CENTENARIO

Por entonces veníase ya hablando con creciente interés de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. El mundo entero disponíase a conmemorarle con la mayor cantidad posible de entusiasmo. A España correspondía realizar tamaña empresa; le era obligatorio por su honor, por sus intereses, por su patriotismo, y para estrechar los lazos de unión con sus hijas las naciones de allende los mares, y claro está, que La Rábida tenía que ser el sitio convergente necesario, único, donde la madre abrazase a sus hijas con efusiones de amor.

Huelva sabe darse cuenta del papel importantísimo que tiene que desempeñar, e impulsada por un hombre, en todo grande, Sundheim, que se pone al frente, construye en 1883 el Gran Hotel Colón, “obra maestra del arte y de la arquitectura—dice el señor Guichot—, orgullo para Andalucía y sobre todo para Huelva”, que no pudiendo sostenerse en una capital de tercer orden, fué adquirido más tarde por la Compañía de Minas de Río Tinto, para sus oficinas.

Transcurrieron varios años sin adelantar apenas los trabajos, contentándose unos y otros con presentar proyectos y más proyectos, hasta que el señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, lo fué también del Congreso de Americanistas, y dió todo el impulso posible a las obras, colocándose el 29 de mayo de 1891 la primera piedra del Monumento a Cristóbal Colón, proyecto del señor Velázquez Bosco,

nombrado arquitecto de La Rábida, con amplios poderes para su total restauración.

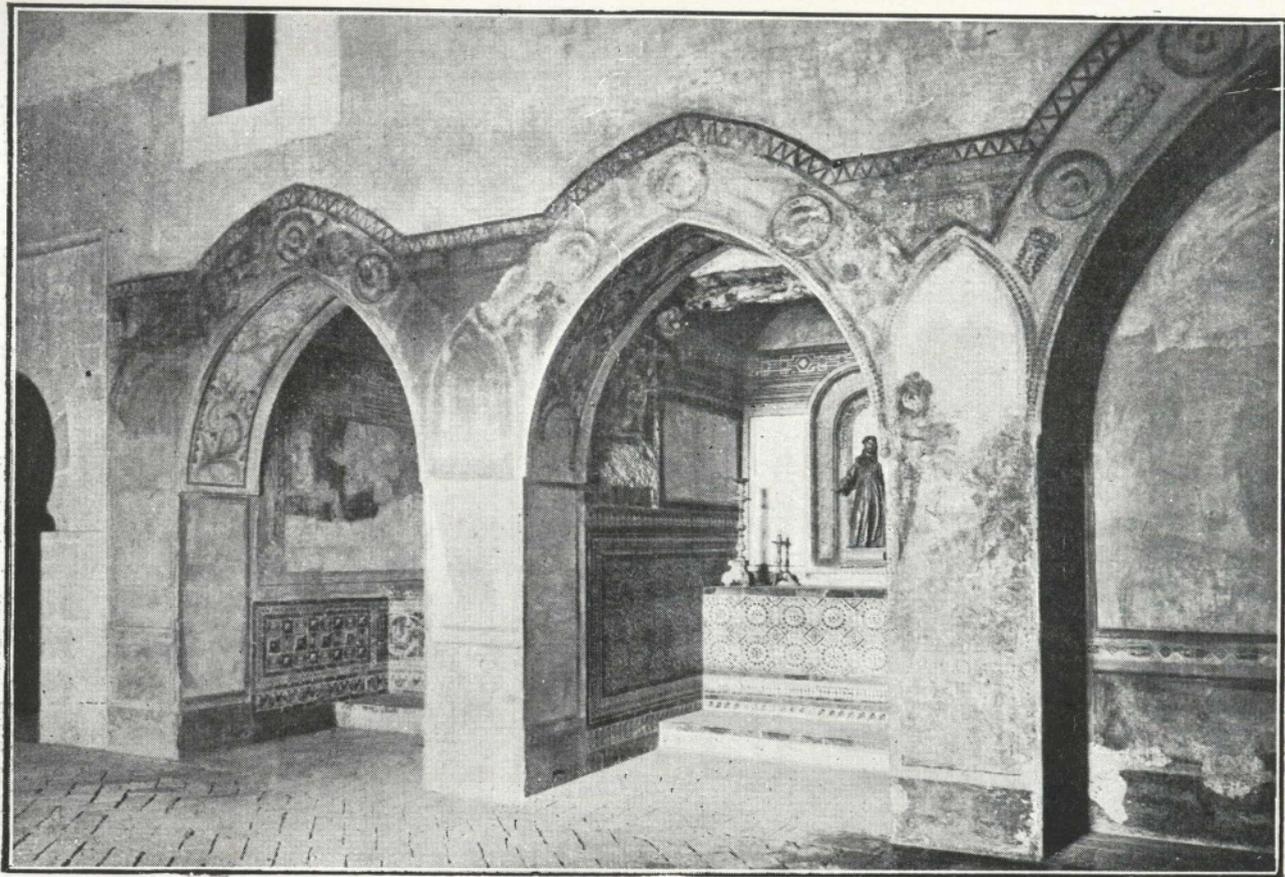
El señor Duque de Alba y su hermana la señora Duquesa de Tamames cedieron al Estado los terrenos adyacentes al Monasterio para los jardines que habían de rodear el Monumento. Este tiene 65 metros de altura, con escalera interior; es de mármol blanco, procedente de las canteras de Fuenteheridos (Huelva). Está sin terminar; fáltanle las estatuas de bronce alrededor de la plataforma, las carabelas en la balaustrada, las figuras de la columna y los adornos señalados en la maqueta que más arriba aludimos. Desde la balaustrada ofrécese a la vista un panorama encantador por mar y por tierra.

Grandiosas fueron las fiestas celebradas en La Rábida el 12 de octubre de 1892. La prensa de entonces está llena, de relatos y entusiastas descripciones especialmente *El Centenario*, de cuya colección extractaremos lo más saliente. Las fiestas navales inauguran el ciclo con un soberbio espectáculo. Se habían construído tres naves, semejantes a las originales carabelas: la *Pinta* y la *Niña*, en Barcelona, y la *Santamaría*, en Cádiz, de donde salió escoltada por una escuadra de guerra entre salvas y vítores. En Huelva fué recibida con loco frenesí...

Llegó el momento de evocar el recuerdo histórico, de rehacer la página más transcendental de la Historia. Asisten SS. MM. la Reina Regente y Don Alfonso XIII, el Gobierno, Embajadores, Representantes extranjeros, Prelados, Generales, Almirantes y un gran número de periodistas, amén de las autoridades de la provincia de Huelva. Antes de amanecer, hízose a la mar la carabela; guardando la marcha de la Capitana iban las demás embarcaciones, extendidas en gigantes-

co semicírculo. Las unidades allí reunidas fueron: doce españolas, cinco inglesas, cuatro italianas, tres francesas, dos argentinas, una austriaca, una holandesa, una portuguesa y una de los Estados Unidos, todas de guerra, y unos treinta vapores de nuestra Marina mercante. Grandioso fué el efecto producido por aquellos sesenta barcos empavesados rindiendo homenaje al *Santa María* que avanzaba majestuosa hasta alta mar. Entonces los navíos formaron círculo para dejar en medio a la carabela, saludada con hurras, cañonazos y banderas. Cuando la nao viró hacia tierra, terminada la ceremonia, la siguieron en columna de honor todos los barcos de su acompañamiento, victoreada por una multitud ebria de entusiasmo.

En la función religiosa ofició nuestro Hermano el Ilustrísimo P. Saenz de Urturi, Obispo de Badajoz, y predicó el Ilmo. P. Aguirre, Obispo de Lugo, también Hermano nuestro, pronunciando un elocuentísimo discurso al descubrirse el Monumento. No podemos resistir a la tentación de copiar uno de sus más vibrantes párrafos: “¡Oh tú, insigne marino, glorioso heraldo de la Cruz, Cristóbal Colón! Levanta por un momento tu venerable cabeza sobre la fría losa que cubre tu sepulcro y ven a decirnos quién inspiraba tu alma para llevar a cabo tan colosal empresa; cuál era tu desaliento y desmayo al acercarte a las puertas de este Convento, fatigado por el cansancio y afligido por el hambre, y llevando de la mano a tu querido hijo; ven a decirnos cuán infinita era la angustia que se apoderó de tu corazón cuando después de sesenta días de navegar en el mar tenebroso, temías que los tripulantes, perdida toda esperanza, se rebelasen e hicieran fracasar la empresa; cuéntanos cuán inefable fué tu gozo, cuando por primera vez viste surgir de los mares la tierra deseada,



Capillas laterales.

y qué suavísimas lágrimas humedecieron tus mejillas; dignate referirnos la situación de tu espíritu cuando, al regresar por última vez de América, supiste que ya había fallecido tu gran protector, y te refugiaste en la amistad de los humildes Franciscanos de Valladolid, en cuyos brazos exhalaste el postrer suspiro; y dínos también cuán cariñosa fué la sepultura que a tu cadáver dieron en aquella sagrada morada...”

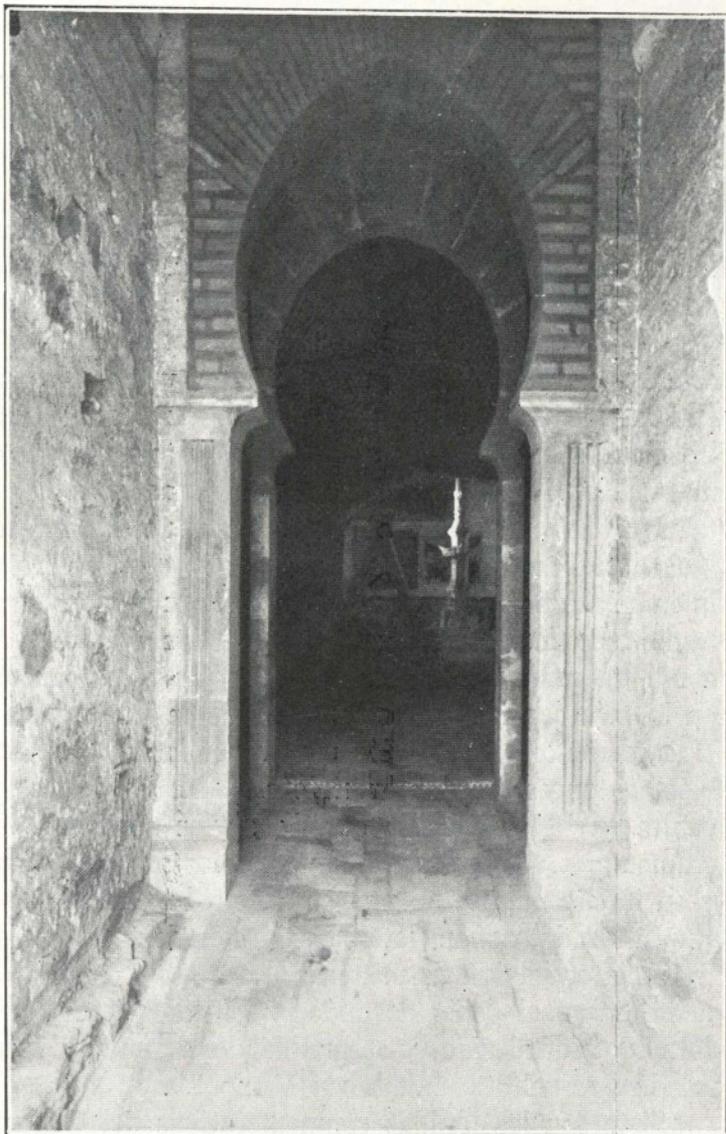
En ese día, bajo todos puntos memorable, a propuesta del Consejo de Ministros, firmó la Reina Regente y lo rubricó don Antonio Cánovas del Castillo, el Real Decreto devolviendo a la Orden Franciscana el Convento para establecer un Colegio, concesión que fué aplaudida por la inmensa multitud que llenaba la amplia explanada que rodea los jardines. Un solo número del programa dejó de cumplirse: la Coronación de la Virgen de La Rábida, proyecto que había presentado el entonces Arcipreste de Huelva, don Manuel García Viejo, para que se realizase el día 8 de diciembre inmediato; pero no encontró resonancia, tanto más cuanto que la Coronación había de verificarse en la iglesia de San Pedro de Huelva, sin que apareciese un motivo razonable que lo justificase.

Celebróse por aquellos días en Sevilla el *Tercer Congreso Católico Español*, en el que pronunciaron notabilísimos discursos sobre Cristóbal Colón los señores Rubio Contreras, Fernández Prida y F. J. Simonet, lo cual indica que el pensamiento dominante entonces en España era la celebración del IV Centenario del Descubrimiento y la apoteosis de su Héroe. Tampoco podemos abstraernos a la tentación de copiar alguno que otro párrafo, pletórico de originales conceptos e ingeniosas metáforas, en que el señor Rubio y Contreras estudia y ensalza la obra del atrevido Almi-

rante de los mares. Dice: “¡Colón! No hay para él página en el libro de las glorias humanas; su nombre y sus timbres están escritos en una hoja de luz y oro, tendida entre el tiempo y la eternidad, suspendida de una mano invisible en los cielos y sostenida en la tierra por la contemplación de todos los mortales... Su mirada alcanza más que la mirada del genio, y su brazo es más potente que el de los que levantaron montañas sobre montañas para escalar el cielo. Su acción no se ejerció sobre un punto solo del globo; lo abarcó en su inmenso conjunto todo entero, y los golpes de su genio resuenan en los espacios y conmueven la creación... Derrama la mirada de su genio sobre el globo y más potente que los rayos del sol, que sólo alumbraba uno de los hemisferios, él lo envuelve con los fulgores de su inteligencia de polo a polo y de meridiano a meridiano. Escúchale atónito el mundo, y no lo cree; y él, entonces... va, y con las jarcias y las lonas de frágil barco rompe las brumas del Océano impermeable; se pasea libre, rey y soberano, sobre la faz del abismo; coge con sus manos los polos del mundo y los sacude, desembarranca la tierra de los bancos de tinieblas e ignorancia en que había estado encallada desde el principio de los días, y la pone a flote en el Océano etéreo; planta en su barco el estandarte de la Cruz, enrolla a su tronco la bandera española; y de una embestida con la proa de la *Santa María* hacia el islote de Guanahani, lanza a la tierra sobre su órbita para recorrer los cielos y pasear en triunfo por los espacios esa Cruz y esa bandera a treinta y ocho millones de leguas por encima y por debajo del sol...

¡La Rábida! Nombre venerando para todo español y para todo cristiano; santuario de oración y pureza, en cuyo seno encarnó la idea que flotaba en los

cielos del genio, era símbolo y representación viva de la religión y del espíritu cristiano. Alzada en la confluencia del Tinto con el Atlántico, con un muro en las olas ligeras y fugaces de un río y otro en las ondulaciones eternas del Océano; con los pies y las manos en la tierra para sufrir y hacer bien, y el pensamiento y el corazón en el cielo para esperar y amar, debía ser foco de atracción irresistible para Cristoforo Colombo, que, por su genio, parecía venir y ser algo del cielo, y por sus desdichas, una víctima más de las miserias de la tierra. ¿Y por qué no habían de encontrarse esas dos existencias, que unió por muchos años una tiernísima amistad, y que ha unido después la historia, con lazo indisoluble, para que suenen siempre juntos, los nombres de Fr. Juan Pérez y de Cristóbal Colón? Peregrinos eran uno y otro en el desierto de la vida; ambos venían de los grandes centros de la sociedad: Colón, rechazado en las alturas del poder; el Religioso, rechazando y volviendo la espalda a la atmósfera asfixiante de la Corte...; explorador uno, de nuevos continentes y hemisferios; audaz viajero el otro, que buscaba cielos nuevos y tierra nueva; ambos locos; Colón con la locura del genio; el Religioso con la locura aún más hermosa del amor, se encontraron, y al encontrarse se dieron aquel abrazo de que estaba pendiente el destino del género humano. El venerable extranjero, caminando con paso lento, fatigado, caía la cabeza sobre el pecho; el niño Diego siguiéndole con pasos desiguales, desfallecido de cansancio, de sed, de hambre; el Santuario, el río, el mar, el portero compasivo, el pan, el agua, la mano que se alarga, la puerta que se abre franca, amistosa, hermana; el Guardián, el hombre de ciencia y de oración, el que ha olvidado todas las grandezas menos la grandeza del genio que



Puerta mudéjar, siglo xv.

adivina en la frente arrugada de Colón; y le habla y se entienden, compenetrándose aquellas dos almas, vaciándose la una en la otra en la conferencia misteriosa de aquella celda, que es ya la Casa de Colón y el nido de su genio.”

Describe luego, de un modo magistral, la tierna escena de Colón al oír misa y comulgar en La Rábida el 3 de agosto, antes de partir, y dice: “El Religioso (Fr. Juan Pérez) sube al altar; Colón, de hinojos y con la frente en el polvo, rinde su alma y su genio ante el Dios tres veces Santo; empieza el Sacrificio; todas las armonías matinales en la tierra y todas las notas más dulces de la lira de los ángeles, acompañan la voz del sacerdote y cantan con él el himno sublime del prefacio. Empieza el canon, y al acercarse el momento de la inmolación eterna, Colón cruza sus manos sobre el pecho e inclina su frente; sus ojos se han cerrado, y su genio, su genio inmortal, se ha dormido como un niño en la más secreta de las moradas de la inteligencia... Una corriente de adoración y de amor inefable se establece entonces entre el humilde creyente y el Dios que oculta su Majestad tras el velo de los accidentes sacramentales. Colón bebe a raudales los amores eternos y su inteligencia se abisma en las profundidades de la Luz increada, donde flotan los ideales de toda verdad. Termina aquel éxtasis misterioso, cuando la fe pone su mano sobre el genio dormido, y éste despierta transformado, fortalecido, y respondiendo a una voz secreta, dice resuelto y animoso: ¡Vamos!...

Siete son las lápidas conmemorativas del Centenario, colocadas en la iglesia, y falta la dedicada por la “Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación” de Huelva, por no haber todavía designado lugar para su colocación el señor arquitecto.

El Centenario dejó en La Rábida huellas indelebles y estableció una corriente continua de visitantes, a pesar de no estar completas las obras de su restauración, que costaron al Estado bastante más que a los franciscanos el edificar y conservar el Convento durante cinco siglos; pero con todo, la España de la Reina Regente y de Cánovas del Castillo pagó con creces las culpas conmetidas por unas y otros en aquel período progresista de triste recordación.

Es por demás curioso observar que personas entusiastas de la atrevida epopeya de Cristóbal Colón y de la celebración del IV Centenario, sean al mismo tiempo poco afectas, por no decir enemigas, de las Ordenes religiosas, como si pudiera, en el caso presente, prescindirse de su intervención y eficacia. Bien es cierto que hay gentes para todo, o, como dice la Eterna Verdad, hay quien tiene ojos y se empeñan en no ver.

El nombre y la significación del humilde y harto desconocido cenobio se acrecieron en la consideración, en el respeto y en el afecto universales. Los más escépticos en estas cuestiones de la historia comenzaron a sospechar que La Rábida era algo más que el legendario asilo de la mendicidad de Colón en un día de tránsito casual por aquellos solitarios parajes.

Por último, el Centenario fijó la dirección y señaló concreta y definitivamente el verdadero inmediato destino del edificio. Casi reedificado, tal como lo creó la Orden, a ella, a ella sólo, de justicia, y por conveniencia de todos, debía ser devuelto y entregado, como aconteció más tarde, no sin ciertas cortapisas y restricciones para sus legítimos dueños, según ahora diremos.

LOS FRANCISCANOS EN LA RÁBIDA

Cuantas veces se habla de La Rábida desde hace algunos años, otras tantas se suscita la utilitaria idea del aprovechamiento del edificio, como si no fuera su solo nombre más que suficiente para compensar con exceso el gasto que su conservación origina. Refugio para inválidos marinos, hospicio para huérfanos, colegio o academia especial de Marina. Todo se ha propuesto, y todo, gracias a Dios, ha fracasado, porque todo envuelve una profanación o un sacrilegio, dice don Rafael de Clemente, y añade: “La Rábida sólo puede y debe ser convento, o solitario cual hoy (1877) pero animado por el recuerdo del ilustre Prior, o real y positivamente habitado por sucesores de su piedad y de su fe religiosa. Todo otro destino ha de estar en constante pugna con su pasado, cuya gloria excluye profanas compañías, y termina diciendo con espíritu profético: *procul, procul, ite, profani*: ¡Lejos, lejos, marcháos de aquí, profanos!”

No ha mucho tiempo, escribía el P. Coll en 1891, se celebraba en Huelva uno de los aniversarios de la salida de Colón del puerto de Palos; aparte de las diversiones con que se festejó tan fausta partida, celebróse un banquete en el grandioso Hotel Colón, cuyo comedor iluminado *a giorno*, como algunos dicen hoy, contenía muy cerca de doscientos cubiertos. Llegada la hora de los brindis, levantóse uno de los comensales y dijo: “Brindo por los Religiosos Franciscanos de Santa María de La Rábida, que acogieron a Colón y

le prodigaron toda clase de auxilios, y pido a la ilustre Sociedad Colombina Onubense gestione porque la insigne Orden de San Francisco, que nunca le abandonó desde su entrada en España hasta su muerte en la humilde posada de Valladolid, venga a ocupar su convento de Santa María de La Rábida.”

Como la época masónico-progresista de persecución a las Ordenes Religiosas había ya pasado a la historia, y sólo quedaba alguno que otro meteoro de la *septembrina* del 68, la sensatez y la cordura habían vuelto a sentar sus reales en la católica España y los pueblos pedían a voz en cuello que les devolviesen *sus* frailes, que reconstruyesen sus conventos, santuarios de la ciencia y de la caridad, y que ellos—los pueblos y personas de posición—ayudarían al Gobierno con sus limosnas. Y así se hizo en muchas partes. Por lo que a La Rábida se refiere, la Diputación Provincial puso sus reparos y cortapisas en abierta oposición con las leyes y Constituciones de nuestra Orden. Entre otras condiciones ponía la siguiente: “Que han de reservar algunas habitaciones del antiguo edificio u otras nuevas inmediatas al mismo para el uso constante de esta Corporación”. Dicho se está que con tal convivencia no podía aceptar el Convento ninguna Comunidad, y así continuó varios años, a pesar del Real Decreto de 1892, pues los PP. Provinciales de la de Andalucía sabían perfectamente las dificultades, los roces y disgustos que habían de sobrevenir con tantos elementos extraños, como aquí se encontraban asaz encariñados con La Rábida; la experiencia vino más tarde en su confirmación.

Al comenzar el año de 1914 pareció llegado el momento oportuno para que se reintegrase el Convento a la Orden. Dejemos la pluma a nuestro nimio y escri-

puloso cronólogo de la Provincia Bética: “Indicaciones insistentes muy respetables, el anuncio por aquellos días de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla a fecha fija, y confidencias recibidas de pretensiones y aun manejos de cierta Orden en esferas y con personas influyentes de Madrid, determinan que la provincia de Andalucía demande para sí en derecho la definitiva cesión del Convento de La Rábida. Comunicaciones particulares dirigidas a personas que, por sus cargos oficiales, habían de resolver el asunto, demostraron las mejores disposiciones. El proceso fué largo y no exento de incidentes enojosos. Existe toda la documentación original en el archivo de la Provincia, carpeta: *Fundación de La Rábida*. El secretario particular de S. M. el Rey escribía al P. Provincial, con fecha 26 de febrero... “Nuestro Augusto Soberano se enteró del asunto de que trata con mucho interés, y me encargó manifestara a usted que acogía muy favorablemente sus deseos y los apoyaría, ya que ha de ser ventajoso el proyecto por muchos conceptos. Al efecto, se ha dignado ordenarme nuestro Monarca que me ocupe del particular en el sentido que le interesa.” Con fecha 8 de junio de 1916, los señores don Ricardo Velázquez Bosco y don Luis Bahía, Senador, presentaron al señor Presidente del Consejo de Ministros nueva solicitud del P. Provincial en orden a la devolución del Convento; y con fecha de 31 de agosto le contesta el Subsecretario, señor Marqués de Santa Cruz, diciendo que ha sido recibida y cursada a estudio y resolución del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Estancado en el Ministerio quedó el asunto. En las fiestas colombinas de La Rábida (1919), el señor Ministro de Marina, Almirante Flores, indicaba con-



San Francisco de Asis



San Antonio de Padua



San Berardo

fidencialmente a don Antonio Mora Claros, diputado por Huelva, la conveniencia de insistir sobre el asunto, prometiendo de su parte toda la influencia. El señor Mora, a quien La Rábida debe este y otros beneficios—la ciudad de Huelva le ha erigido un modesto pero expresivo monumento público—, mostróse entusiasmado y conferenció en Sevilla con el P. Provincial, quien después de oír los ofrecimientos y ayuda material del señor Mora, reprodujo la primera instancia al Gobierno, recibíendose a los pocos días una contestación satisfactoria y decisiva, por medio de la siguiente Real Orden, cuya parte dispositiva dice así: “S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el Real Decreto de 12 de octubre de 1892 tenga la debida efectividad, y por tanto, que de conformidad con lo solicitado en las instancias presentadas por el Superior Provincial de la Orden de San Francisco en Andalucía y Extremadura, Fr. Bernardino Puig y Sala, se haga entrega del Monasterio e Iglesia de Santa María de La Rábida a dicho Superior, autorizándole para que pueda instalar allí una Comunidad de Franciscanos, quedando en su consecuencia al cuidado de ésta y bajo su tutela, dependiendo de este Ministerio, la iglesia y convento con los terrenos contiguos que son de su pertenencia, y el Monumento a Colón, para la ejecución de las obras de conservación que sean necesarias. De Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de noviembre de 1919. Prado y Palacio. Señor Director General de Bellas Artes.”

La reintegración de La Rábida a la Orden Franciscana fué recibida de todos con la mayor complacencia. Necesitaríamos muchas páginas si intentásemos trasladar todas las felicitaciones recibidas, y co-



La Virgen de los Milagros (actualmente en la Parroquia de Palos).

piar los artículos publicados por la prensa. *El Correo de Andalucía* termina así: “El cordón de San Francisco, que extendido sobre las ondas del Atlántico desde La Rábida al Nuevo Mundo, sostuvo las pobres carabelas de Colón, continúa hoy extendido para que nuevos misioneros andaluces surquen el mar embravecido en busca de almas para Cristo, Rey y Señor de cuanto existe.”

La toma de posesión se verificó el 20 de febrero de 1920, pero la inauguración oficial de la Comunidad no tuvo lugar hasta el 25 de abril, con asistencia del Señor Nuncio de Su Santidad, del Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla, de todas las autoridades y personalidades de Huelva y pueblos circunvecinos, llegando a reunirse en La Rábida más de 4.000 personas, pronunciando un elocuentísimo y sensacional discurso el Magistral de Sevilla, señor Roca y Ponsa. A las tres de la tarde comenzó el acto público, hablando los señores Provincial de los franciscanos, Hazañas La Rua, P. Gilberto, Bucker Sotomayor, Monge Bernal, Padre Ortega, Siurot, Marchena, Cardenal Almaraz y el Nuncio Sr. Ragonesi, que leyó unas cuartillas.

Hacemos nuestras las siguientes frases del P. Cronólogo: “Huelva ha contraído una deuda de gratitud con su Alcalde, señor Mora Claros. Las palabras de Monseñor Ragonesi, cuyo fino espíritu diplomático y exquisita *politesse* no podía dejar inadvertido el detalle, prueban que en las altas esferas sociales ha pesado de un modo decisivo la gestión de dicho señor para que volviesen los PP. Franciscanos a La Rábida. Estos, como todo el que triunfa, encontrarán ahora en todas partes valedores y padrincs, que reclamarán la paternidad de esta obra; pero es de justicia reconocer que para mover nuestro pesadísimo engranaje oficial hacen

falta actividad e influencia que no todos tienen. Aun conseguido el Real Decreto, no se lleva a La Rábida una Comunidad, ni se la instala en aquel descampado, ni se amuebla el desmantelado edificio, ni se monta una hospedería, ni se hace venir a dos príncipes de la Iglesia y a una cohorte de personalidades ilustres, ni se organiza un acto espléndido, sin poder afrontar costosísimos dispendios y poseer elementos de todo orden.

Muy obligada queda la Orden Franciscana a su desinteresado y generoso valedor, pero la ciudad, la provincia entera, no tardará en comprender lo que para ellas significa la presencia de los franciscanos allí... La restauración será completa y científica. Sobre la historia de Colón y La Rábida se hará una luz nueva, y el turismo, inagotable fuente de riqueza, afluirá en gran escala seguramente."

Hoy—enero de 1929—lamentamos de todo corazón la pérdida de tan excelso y entusiasta patricio, arrebatado a la vida el 20 de noviembre de 1922, llorado de todos, y muy especialmente de esta Comunidad (de la que era Síndico Apostólico) que nunca sabrá pagarle sus eficaces servicios, su gran desprendimiento y su generosa protección. ¡Cuánto se echa ahora de menos en Huelva y en La Rábida, al Excmo. Sr. Don Antonio Mora Claros!

NUESTRA SITUACIÓN

Bueno será, ante todo, transcribir las acertadas consideraciones consignadas en la Obra fundamental *La Rábida*, del P. Ortega: “La Orden, al pedir este Convento, cumplía un mandato ineludible de su historia gloriosa, pero sabía también que aceptaba el deber de un sacrificio, sacrificio que cumpliría la reinstalada Comunidad... El Convento pertenece en pleno a la Orden. En él mora la Comunidad, y en él cumple las obligaciones del estado regular-franciscano, independientemente de toda ingerencia extraña, que no sea la de la propia Orden, según los cánones de la Iglesia.

Pero este Convento, en el conjunto de los edificios y en el repartimiento interior para la habitabilidad, es pequeñísimo, mal distribuído, y en buena parte desmembrado para el uso de la Comunidad. Los arquitectos del período de la restauración, o no creyeron nunca en el probable advenimiento de los franciscanos, u obraron como si desconociesen o no les importasen las condiciones de un convento. Es pobre, nada tiene, nada posee materialmente valorable; ni alhajas, ni muebles en su interior; ningún terreno, ni aun la pequeña parcela de la antigua huerta, al exterior; ninguna renta del Estado, ninguna consignación, ningún legado o manda de piedad.

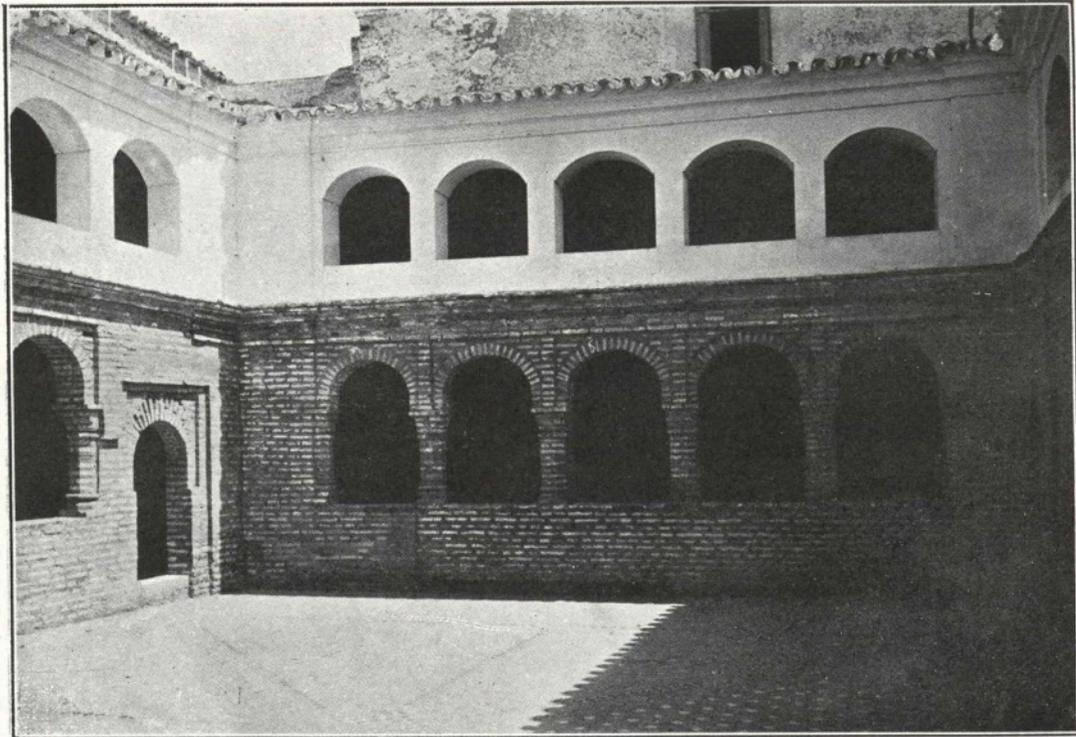
Su situación de apartamiento en el campo, con escasas comunicaciones, no es la más a propósito, aun tratándose de la sencilla austeridad franciscana, para comodidades, y ni siquiera conveniencias imprescindibles de la vida de comunidad.”

LA VIRGEN DE LA RÁBIDA

Ningún escritor de regular valía que haya historiado este celeberrimo Monasterio, ha dejado de hablar de la Santísima Virgen de los Milagros que aquí se venera desde hace cinco siglos bajo la advocación de la Virgen de La Rábida.

El Rdo. P. Coll y Mola, eminente abogado y conienzudo escritor de la Orden, enviado aquí por el señor Cánovas del Castillo, antes del Centenario, para ilustrar al Gobierno y arquitectos sobre la restauración del Convento, dedica el capítulo III de su obra *Colón y La Rábida* al historial de tan veneranda imagen en los términos siguientes, que no nos permitimos adular en lo más mínimo. Dice así el sabio franciscano: "Corría el año de gracia de 1572: era llegado el día 7 de diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción, y platicando el P. Fr. Juan Bautista Pedroso, predicador conventual que era de La Rábida, con la gente de Huelva y de Palos que se ocupaba en las artes de las jábegas, emitiéronse diferentes pareceres acerca de si el día siguiente pescarían o no; tomó la palabra el Religioso y les dijo que en manera alguna se debía quebrantar el precepto de la fiesta, pero que bien podían echar un lance para comer ellos y la comunidad. Sucedió, pues, que no atreviéndose a alejarse mucho de la costa, por no engolfarse en el mar en un día tan solemne, los pescadores de Huelva, que se encontraban en un sitio llamado *Morla*, calaron el primer lance, y en medio del asombro y alegría que se deja discurrir,

sacaron de entre las redes la imagen de la Soberana Reina de los cielos y tierra, la misma que había permanecido escondida en el fondo de aquellas aguas por espacio de setecientos cincuenta y tres años, es decir, desde el 719... Pero ¡oh fatalidad! el Niño Jesús que tenía antes en los brazos su celestial Madre, no salió más que la mitad de él, de la cintura para abajo; la otra mitad superior habíase quedado en lo profundo del mar. Volvieron a echar la red y en breve tiempo sacaron la parte que se había desprendido del Niño Dios. Tomóla en sus manos el mencionado Fr. Juan Bautista Pedroso, la aplicó sobre la otra mitad, y sin más diligencias quedaron ambos trozos tan perfectamente unidos, que no se concía hubiesen estado nunca separados. Este prodigio tuvo al punto la mayor resonancia, sobre todo en Huelva, Palos, Moguer, Niebla y demás lugares de la redonda. Pero sucedió que aquellos dos primeros pueblos pusieron luego a contender entre sí, pretendiendo cada cual de ellos tener derecho sobre el codiciado hallazgo: los de Huelva, por haberle extraído de las aguas; y los de Palos, por haberse realizado tan buena pesca en los términos de su jurisdicción. Las disputas ibanse acalorando cada vez más; ninguna de las dos partes se mostraba dispuesta a ceder, llegando casi a hacer uso de las armas, por lo que tomando la mano en el asunto el Guardián de La Rábida, a quien desde el primer momento se le había dado cuenta de lo que pasaba, díjoles que no era cuestión aquella para que vinieran a perderse los dos pueblos; que en todo caso parecía menor inconveniente poner el negocio en manos de la justicia, toda vez que se trataba de una cuestión de derecho... Al punto se nombraron abogados, por las dos partes, y de tal suerte enmarañaron éstos la cuestión, que enarde-

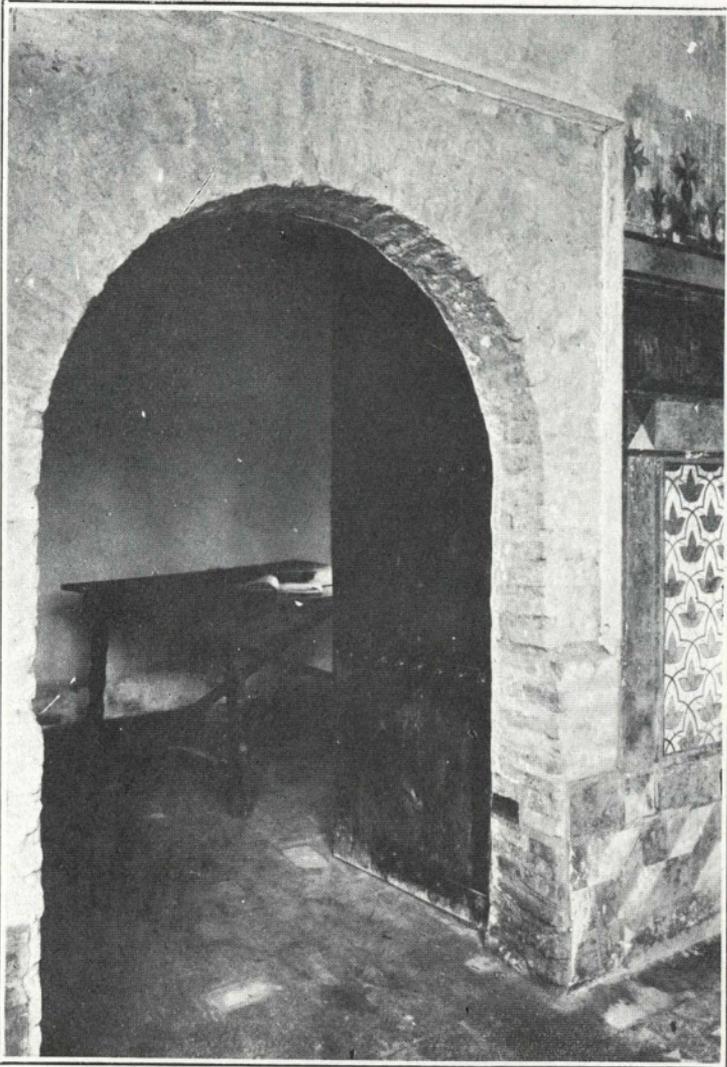


Claustro mudéjar, siglo xv, una vista interesante.

cidos nuevamente los ánimos, principiaron los insultos, atropellos y desafíos, amenazando una conflagración universal.

Viendo esto el P. Guardián de La Rábida, se presentó en el sitio de la discordia y les hizo ver que ellos, como cristianos y movidos principalmente en aquel caso por espíritu de devoción, debían comprender que lo más acertado era dejar el fallo en manos de Dios; con este motivo, les propuso que pusieran la imagen en una barquichuela, y soltando la vela al viento, la dejaran marchar sola a donde la llevara la Providencia. Así lo hicieron; colocaron a la gran Señora en un leño, izaron el trapo y lo dejaron ir a la ventura, notando desde luego que, franqueándose el paso a través del Odiel y rompiendo la corriente de este río, dejó sus aguas para entrar en las del Tinto, dirigiendo su rumbo hacia el desembarcadero de La Rábida, en cuyo sitio se detuvo con la misma firmeza que si hubiera estado varada; visto lo cual, todos quedaron contentos y satisfechos, y dando gracias a Dios llevaron a la Emperatriz celestial a la inmediata iglesia de La Rábida, dejándola colocada en su altar mayor.”

Basados en un pergamino—“con letra de la que se estila en los libros de coro”—, escrito en latín en 1515 y guardado como una reliquia en el camarín de la Virgen, escribieron los franciscanos de entonces, año de 1714, un Códice que permanece inédito, intitulado *De la antigüedad del Convento de Nuestra Señora de La Rábida, y de las maravillas y prodigios de la Virgen de los Milagros*, en que se encuentran noticias de relativo valor histórico, que han servido de base a no pocos escritores, a falta de mejores fuentes, para establecer el origen del cenobio y el del culto y milagros de la prodigiosa imagen.



Sala de las conferencias del P. Marchena y Cristóbal Colón.

No cabe duda que estos pueblos le han tenido singular devoción, especialmente el de Palos, a quien la Señora otorgó inmensos beneficios, descritos algunos en el Códice de referencia, y que no copiamos por su mucha extensión, contentándonos con reproducir solamente tres décimas relativas al hallazgo, entre otras varias, no por su valor literario, que es bien escaso, sino por el suave aroma de piedad que respiran y su innegable antigüedad histórica.

“A la purísima Virgen de los Milagros ofrecen sus esclavos estos elogios, sobre el haberla sacado del mar los pescadores:

En vuestro nombre, María,
Pretendo la red calar;
Que si vuestro nombre es Mar
Dichosa es mi pesquería.
Tratar de un lance quería,
Que en la red de sus amores
Libraron los moradores
De aquesta amorosa selva;
Si ya no fueron de Huelva
Venturosos pescadores.

Estas redes arrancaron
Del Mar inmenso del Padre
Al Verbo Eterno y su Madre
Luego que el lance calaron.
¡Mayor suerte nunca hallaron!
De Palos en nuestra villa,
Vemos esta maravilla;
Pues entre redes nudosas
Estas dos prendas gloriosas
Nos da su dichosa orilla.
La Margarita Dios fué

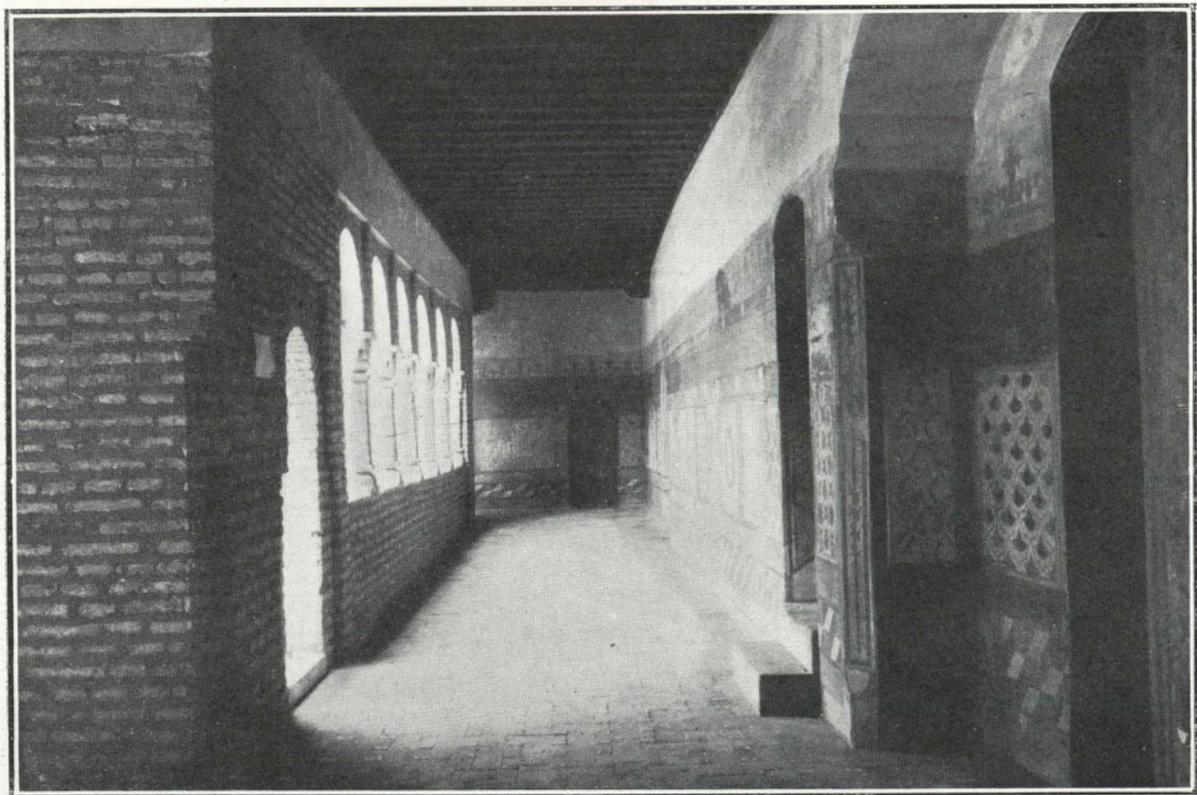


Claustro mudéjar, obra vista desde el claustro de las flores.

Y la Concha nacarada
Fué la sola preservada
Que le concebió por fe
Este es el Mar, ya se ve,
Fueron trabajos no en vano
Con que el gremio franciscano
Compró tan preciosas prendas,
Desprendidas sus haciendas,
Sin otro respeto humano.

Aquella sagrada estatua—sigue hablando el Padre Coll—se venera en nuestros días en uno de los altares de su iglesia al lado de la Epístola, si bien la mayor parte del tiempo suelen tenerla en la parroquial de San Jorge de la villa de Palos. En la época, muy reciente, en que nosotros visitamos aquellos memorables sitios, hacía ya nueve meses que la había trasladado a aquella población, mediante el permiso, ya se entiende, de la Diputación provincial de Huelva; de forma que al llegar por primera vez a La Rábida, viendo privada aquella estancia de la presencia de tan precioso tesoro, experimentábamos un vacío imposible de llenar. Nos permitimos, por consiguiente, dirigir una atenta comunicación al señor Alcalde de Palos, pidiendo la devolución de la Virgen de los Milagros a su iglesia, y al punto, con una deferencia que nos dejó sumamente obligados, puesto de acuerdo con aquel Párroco, dió las órdenes oportunas para que al inmediato día siguiente fuera trasladada procesionalmente al Convento, como en efecto se ejecutó, entre los vítores de un pueblo numeroso que la aclamaba con frenesí.”

Mide 54 centímetros de alto y 4 el pedestal sobre que descansa; es de alabastro, y aunque su escultura presenta reminiscencias del estilo ojival, el gusto de



Puertas al refectorio y a la parte alta.

las épocas le ha dado diversas modificaciones, no respetando su antigüedad. El cuerpo del Niño y de la Madre han sido labrados de una misma piedra, pero hace algunos años que aserraron aquél por la cintura a fin de poderlo vestir. Ahora bien: si el aserrar el Niño fué un verdadero acto de profanación, el vestir al Niño y a la Madre viene a ser un atentado que la estética y la verdadera devoción condenan de consuno. Que se vista el esqueleto de un simulacro, santo y bueno; pero cuando éste es macizo, como el de La Rábida, y tan venerable por su origen, su antigüedad, sus vicisitudes y milagros, eso es imperdonable. Una tradición no interrumpida nos enseña que delante de aquella imagen oró Cristóbal Colón. ¡Ah! ¡Con qué tierna, afectuosa y filial devoción pediría a la Reina del em-píreo por el feliz éxito de la ardua y difícil empresa que sin cesar meditaba durante el día y qué agitado y convulso soñaría durante las largas horas de la noche!... Persuadidos estamos de que la justicia y el arte han de triunfar de la sinrazón, y que, en su virtud, en el próximo Centenario hemos de dar culto en su altar de La Rábida, restituida a su pristina perfección y belleza, a aquella bendita semejanza de la Madre de Dios, que por tanto tiempo hizo las delicias del futuro Almirante y Visorrey.”

Desgraciadamente, y por razones que ahora no son del caso, los anhelos y las predicciones del P. Coll, no se han entonces cumplido, y la Santísima Virgen continúa en Palos, en depósito, hasta que se terminen las obras de restauración—que van para rato—y se coloque en su altar, que también en depósito tiene La Colombina.

Terminaremos este capítulo, haciendo nuestras las palabras del concienzudo cronólogo P. Ortega en su

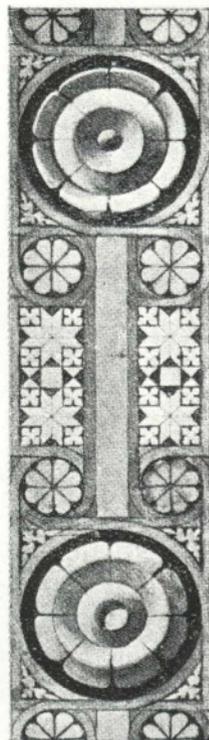
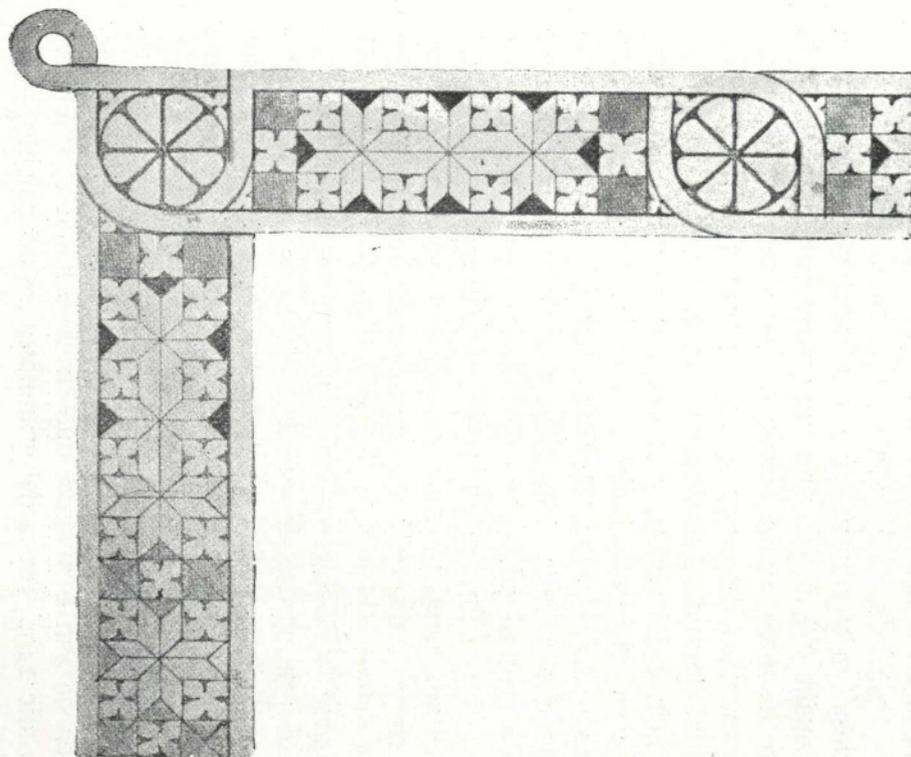
benemérita obra *La Rábida*: “Se impone el traslado de la Imagen Titular, desde la iglesia de Palos, donde sólo está en depósito y transitoriamente, a su propio santuario. De otro modo, jamás La Rábida estará suficientemente caracterizada y completa.”

LA SOCIEDAD COLOMBINA DE HUELVA

Poco hemos de decir por cuenta propia sobre esta benemérita Sociedad onubense, contentándonos con tomar de su órgano *La Rábida*, revista que mensualmente ve la luz pública en la capital, lo relativo a su funcionamiento en sus diversos órdenes.

El Excmo. Sr. D. Luis Hernández Pinzón, Almirante de la Armada, hijo de Moguer, fué su primer Presidente. “Cuando nadie pensaba en América—dice la tal revista, el año 80 del pasado siglo—, unos cuantos hijos de Huelva y otros que si no habían nacido en nuestra ciudad aquí vivían, crearon la Sociedad Colombina, para ensalzar las glorias del Descubrimiento y procurar la aproximación entre América y España. Desde entonces los trabajos de la benemérita Sociedad no han cesado nunca, publicando Memorias, celebrando Certámenes, conmemorando la salida de las Carabelas la fecha del 12 de octubre, hasta conseguir que la alta mentalidad de don Antonio Cánovas del Castillo fijara la atención en *La Rábida* y se ordenara la restauración del Convento y la erección del Monumento a los Descubridores”. El Almirante H. Pinzón falleció el 22 de febrero de 1891, siendo nombrado Presidente de La Colombina el señor don José Sánchez Mora, Director del Instituto de Huelva, y a su muerte, el señor don José Marchena Colombo, que actualmente desempeña el cargo.

Perseverante labor, erizada de dificultades, vino realizando *La Colombina* desde su fundación, no sólo

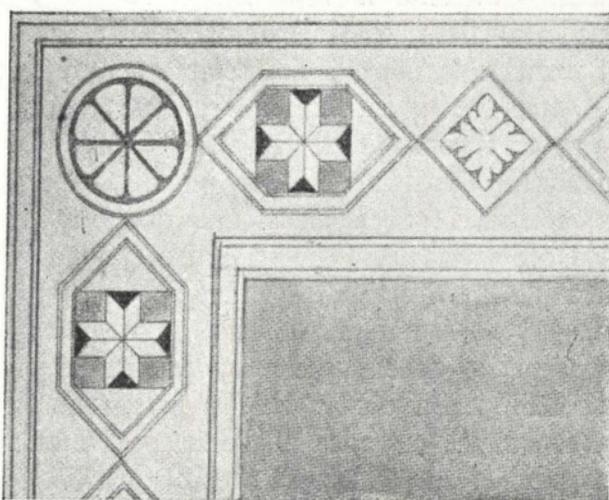
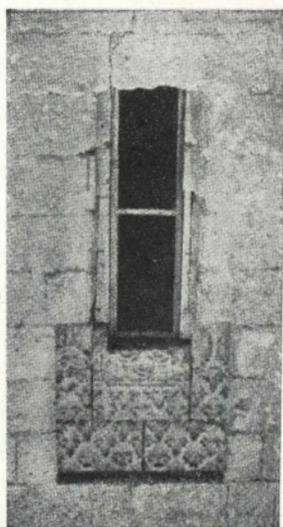
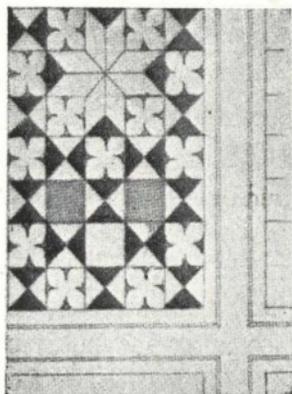


Pinturas del claustro mudéjar.

atrayendo visitantes al histórico cenobio, sino muy principalmente promoviendo con gran entusiasmo las ya tradicionales *Fiestas Colombinas de Huelva*, revisitiéndolas cada año de mayor realce por medio de Certámenes, Veladas literarias, Misas de campaña, verbenas, bailes, iluminaciones, banquetes y excursiones al Monasterio, en cuya iglesia viénesse celebrando, el 3 de agosto, la Misa conmemorativa de aquella que oye-
ra Colón con sūs compañeros, horas antes de emprender el arriesgado viaje a través de los mares.

Faltábale, empero, a La Colombina, un órgano oficioso, un portavoz, cuyo eco repercutiera, no ya en España y Europa, sino muy principalmente más allá de los mares, para avivar el fuego del ideal americanista, para despertar a las naciones hijas de La Rábida, dormidas, aletargadas, en el sopor de la indiferencia y del olvido, y apareció el 26 de julio de 1911 ese complemento indispensable, ese despertador constante, *La Rábida*, Revista mensual, dirigida por el Presidente de la Colombina y avalorada con firmas de alta mentalidad.

Con el fin, sin duda, de revestirse de cierta aureola tradicional, de estar más en contacto con el Monasterio y de disponer allí de un local para celebrar alguna de sus sesiones, la benemérita Sociedad hubo de dirigirse al Gobierno—cuando aún no había Comunidad—en súplica de que le cediese dos celdas; y, efectivamente, con fecha 9 de enero de 1914, se dictó una Real Orden que dice así: “Resultando que por Real Decreto dado en La Rábida a 12 de octubre de 1892, con ocasión del IV Centenario del descubrimiento de América, se hizo cesión de dicho Monasterio a la Orden de San Francisco, que en él se hallaba establecida el año 1492, época del grandioso acontecimiento, y que



Decorado del claustro mudéjar.

si bien es cierto que con posterioridad a la publicación del Real Decreto citado no ha hecho la Comunidad expresada gestión alguna para usar del derecho que le concede la referida disposición, no lo es menos que ésta subsiste, y es causa suficiente para que la instalación solicitada por la Sociedad Colombina puede solamente tener un carácter condicional e interino, toda vez que no ha sido derogado el expresado Real Decreto; Considerando: que, según manifiesta en su informe el Arquitecto señor Velázquez, podrían cederse a la repetida Sociedad con aquel carácter las habitaciones situadas en la planta alta del edificio que tienen cierta independencia y carecen de valor histórico, pues la parte que realmente lo reviste es la iglesia, el claustro principal y las celdas, entre las que se encuentra la erróneamente llamada del Padre Marchena, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a la Sociedad Colombina Onubense la autorización necesaria para que pueda instalarse en las habitaciones que constituyen la planta alta del edificio, debiendo ser ésta provisional, toda vez que definitivamente no puede otorgarse por las razones anteriormente expuestas.”

En una de estas habitaciones, por cierto harto reducida, celebra la Sociedad alguna que otra sesión, pues las ordinarias las tiene en Huelva, donde viven los socios de la Directiva. El Gobierno, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento le prestan su cooperación, por medio de subvenciones consignadas en sus Presupuestos, amén de las cuotas de sus numerosos socios, con cuyas entradas puede hacer frente a sus muchas salidas.

Desde su fundación, una de las más vehementes aspiraciones de la Colombina fué la restauración del Convento, verdadera obra de romanos, a juzgar por el

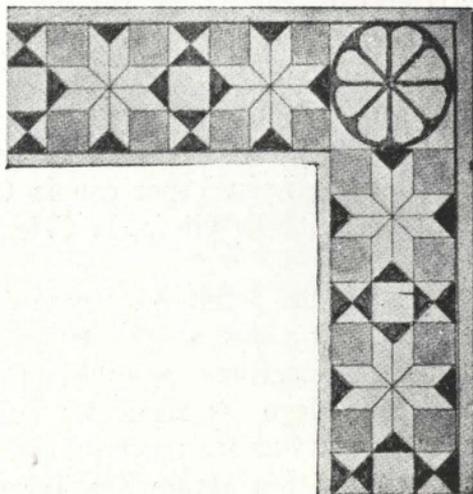
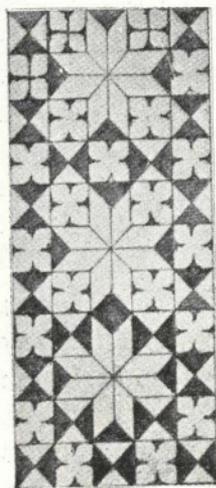
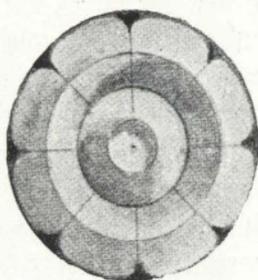
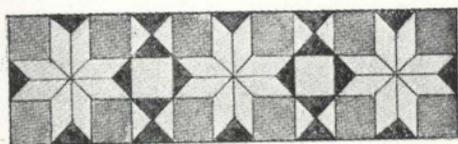
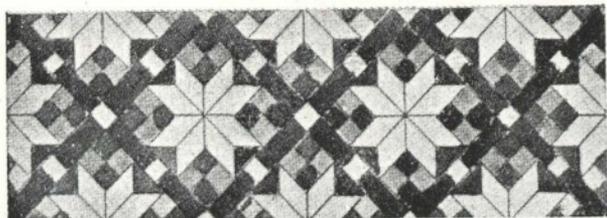
tiempo invertido y que a la vuelta de casi cincuenta años, no ha podido ver realizados sus dorados ensueños, como seguramente nos sucederá a los que hoy lo habitamos. Que se consuele La Colombina, y sepa, de paso, que ni los varios Gobiernos de la nación, ni los Ministros de la Corona, ni los archimillonarios, ni los potentados que visitan a la continua nuestro Real Monasterio de Guadalupe, fueron parte a restaurar aquella ejemplar obra de Arte, única en España, sino los frailes, los pobres frailes franciscanos, pidiendo limosna a unos y a otros y llegando a reunir hasta la fecha (31 de diciembre de 1928) más de 300.000 pesetas para las obras.

Que el Gobierno nos deje a nosotros La Rábida, libre, independiente, sin trabas ni cortapisas de ningún género, y en poco tiempo, con la gracia de Dios, estará restaurada totalmente, como la encontró Cristóbal Colón cuando llamó a sus puertas, pidiendo pan y agua.

LOS VISITANTES

Interminable sería la lista de las personas que durante el largo período de setenta años han visitado el Monasterio, Reyes, Príncipes, Infantes, Embajadores, Cardenales, Jefes de Gobierno, Ministros, Senadores, Diputados, Almirantes, Generales. De escritores, periodistas, novelistas, poetas... no hay que hablar.

Una de las visitas más transcendentales para el histórico cenobio fué, sin duda, después de las de la Reina doña María Cristina con don Antonio Cánovas del Castillo, la del Comandante Franco y sus compañeros de aviación, con motivo del *raid* del *Plus Ultra*, porque se dió a conocer La Rábida a muchos españoles que acaso ignorasen hasta su gloriosa existencia. En su libro *De Palos al Plata* refiere Franco los motivos que le impulsaron a salir del puerto de Palos, y las impresiones de emoción recibidas en los Lugares Colombinos. Copiaremos sólo alguno que otro párrafo: “El 20 (Enero de 1926), por la mañana, nos encaminamos a La Rábida, sin comitiva, y recorreremos aquellos históricos lugares, que son cuna de un mundo. En su soledad se embarga nuestro ánimo y se conforta nuestro espíritu de la fe y de la decisión que animaron a aquellos grandes navegantes, y que tanto necesitamos para triunfar en nuestra empresa... Al descender y anclar en el río Tinto, el *Plus Ultra* se unge con las coloradas aguas de este río, y cesa de ser nave de guerra para ser mensajera de paz que abrirá las rutas aéreas entre España y aquellas tierras descubiertas y pobladas por

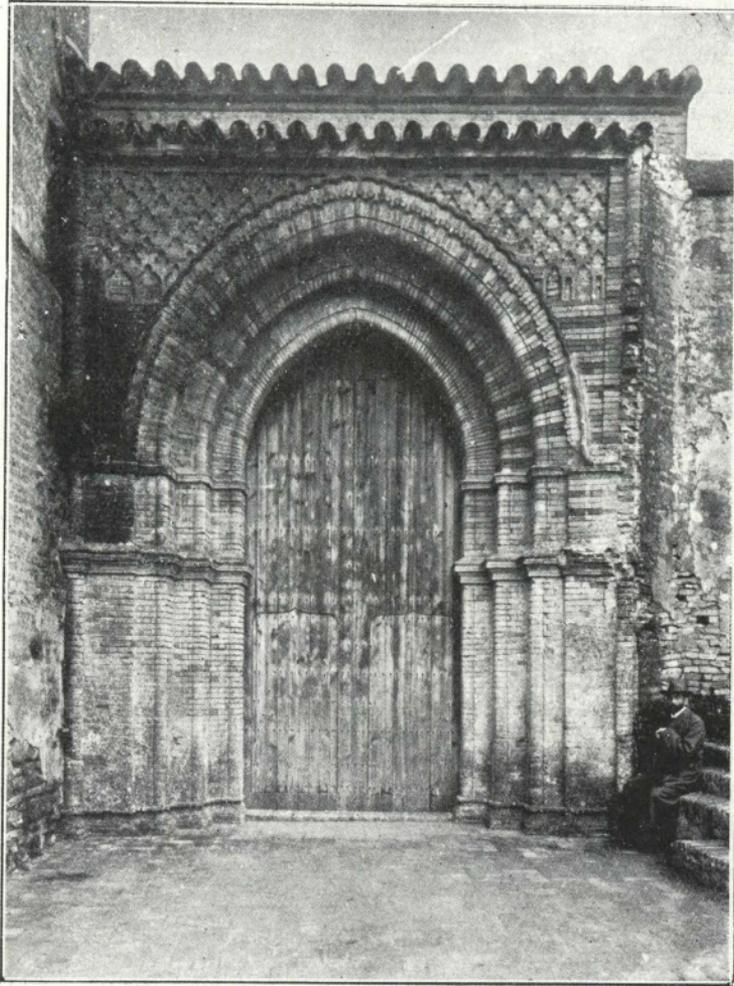


Frescos del patio.

sus hijos. De Palos, y con gran acompañamiento de autoridades y público, vamos al Monasterio de La Rábida, donde ya no es posible sugestionarse con el ambiente y sentir la emoción de aquellos primeros descubridores.”

“Franco triunfó gloriosamente. El *Plus Ultra* fué regalado por la galante España a la noble Argentina y los aviadores retornan en el crucero *Buenos Aires*, bajo el pabellón de la nación hermana. De nuevo, con mayor entusiasmo, si cabe, se animan y conmueven, como en los días, mucho más que en los días del Descubrimiento, los Lugares Colombinos. Dos Príncipes, Infantes don Carlos, capitán general de Andalucía, y don Alfonso de Orleans, del cuerpo de Aviación (éste pernoctó en La Rábida), habían ido a despedirles, y ahora vuelven también a recibirles juntamente con el Rey Don Alfonso XIII. En el claustro del Convento se celebró magna sesión. Preside Su Majestad y asisten el Infante don Carlos, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Marqués de Viana, el Conde del Grove, el Ministro de Marina, Embajador de la Argentina, General Franco, los cuatro aviadores, el Guardián del Convento, P. León Vence con la Comunidad, las autoridades de la Provincia, la Colombina y otros invitados.”

Después del hermoso discurso del Presidente de la Sociedad Colombina, en voz de La Rábida, el P. Fray Juan R. de Legísima, Secretario General de la Orden en España, leyó las siguientes cuartillas: “Permitid, Señor, que en esta loa universal con que veinte Pueblos bendicen hoy a la Madre España se alce una voz más, humilde como franciscana, pero sentida como española y franciscana. No era ciertamente necesaria aquí en este cenobio, en donde hasta las piedras cantan las gran-



La célebre puerta de los novios de la iglesia de Palos.

dezas de la Patria; aquí, en el seno donde el amor a España engendró el *Plus Ultra*, que dió vida a veinte Hijas, corona gloriosa de la Madre España. Mas no fuera la cortesía virtud española y franciscana, si, al llegar hoy V. M. a esta Casa, la Orden entera, y en su nombre el que tiene el honor de hablaros, no os mirara, saludara y bendijera con aquel respetuoso afecto con que aquellos Hermanos míos, que fueron prez y honor de este viejo solar, miraron, saludaron y bendijeron a vuestros gloriosos ascendientes. Nunca más oportuna ocasión que esta para cumplir tan alto deber. Aquí, Señor, aquí la Orden Franciscana se abrazó para fundirse con la Patria española en abrazo inseparable. Por España fuimos los franciscanos al descubrimiento y colonización de América, dando héroes, sabios y santos al Nuevo Mundo. Por España los franciscanos fuimos con don Juan de Austria a Lepanto, y con la Invencible a morir héroes y mártires; por España fuimos con Cisneros, la excelsa figura española y franciscana, a escribir con generosa sangre ese capítulo de nuestra historia que se llama *Misión de España en Africa*; por España fuimos a Tierra Santa, a defender a costa de nuestra vida, los derechos de Vuestro Real Patronato sobre los Santos Lugares; por España nuestro Martirologio patriótico de la Guerra de la Independencia se eleva a varios millares de héroes; por España, ayer, mismo, en los aciagos días de las guerras coloniales, cuando ya todas las islas del Archipiélago filipino habían capitulado ante la dura ley del más fuerte, franciscanos y españoles sostenían en Baler la bandera patria...

Por España, por España estamos aquí en La Rábida, como en el relicario *alma mater* de nuestras

12. La Fontanilla donde hicieron agua las Carabelas
y la Iglesia de Palos.



La Fontanilla, donde hicieron agua las carabelas de Colón y la iglesia de Palos, en cuyo púlpito se leyó la Pragmática.

grandezas, las de la Raza. Aquí reciben el espaldarazo de esa noble, generosa, patriótica y andante Caballería de Misioneros, Apóstoles y Embajadores espirituales de España, esos Hermanos nuestros que todos los años parten de las Casas españolas para llevar por todas partes al Oriente, al Nuevo Mundo, a Palestina, Marruecos... el nombre bendito de nuestra Patria. Por ella, los que antaño creyeron en el *Plus Ultra* de Colón, creen, ante la proeza de estos bravos tripulantes de la nueva carabela del aire, en el *Plus Ultra* de hoy, en la grandeza de España, en los sublimes destinos de nuestro país, en vuestra augusta misión de Caudillo de este Pueblo, en la adorable Providencia de Dios que le defiende y guía camino de la tierra prometida de una grandeza sin igual...

¡Singular significado el de La Rábida en la historia de España y de la Orden Franciscana! Por ella, por La Rábida, Religión y Patria, se han dado aquí el fuerte abrazo y el dulce ósculo de inseparable unión. Guardar como un tesoro este relicario, venerarlo, defenderlo, vivirlo en su idealidad levantada, como escuela de las virtudes de la Raza, como hogar de más de veinte Naciones... ¡sublime misión de todo español, sublime misión nuestra!

Esto pensamos, sentimos y decimos, Señor en este memorable día los franciscanos españoles. ¡Por Dios, por España, por nuestro Rey!”

Después pronunció Su Majestad el Rey un discurso sobrio, correctísimo, patriótico, que fué recibido con delirantes aplausos. Firmó en nuestro *álbum dorado* con el Infante don Carlos, el Ministro de Marina y Ramón Franco. Le acompañamos, enseñándole el Monasterio detenidamente y rogándole viese la manera de terminar su restauración. Me pidió le diese una

nota, como así lo hice, y otra para el Sr. Primo de Rivera, que yo—dijo—le entregaré personalmente, y espero que esto quedará pronto listo para la Exposición.

Un año antes, el 1.º de mayo de 1925, había visitado el Convento el señor Marqués de Estella, Presidente del Directorio Militar, y en nuestro “álbum de personajes ilustres”, escribió las siguientes palabras: “¡Qué orgulloso y al mismo tiempo qué pequeño se siente uno al visitar la cuna de la más grande, más pura y más indiscutible de las glorias españolas! Para los doctri-
narios, que quisieran ver borrada de la Historia de España la influencia de la Fe Cristiana, sería buena lección visitar esta celda (la del P. Marchena), donde el ascetismo engendró el impulso que había de mover y de ayudar la más grande obra de España”.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Convento de La Rábida está separado de Huelva por el río Tinto, y a unos cinco kilómetros de distancia en línea recta. Arranca de la capital el hermoso Paseo de los Pinzones, en una longitud de seis kilómetros, que termina en la Punta del Cebo, y es el paseo obligado de los onubenses. A su terminación está el muelle de embarque para La Rábida y sitios adyacentes, incluso Palos (cuatro kilómetros), y allí hay un transbordador al muelle de La Rábida inaugurado oficialmente el 20 de abril de este año de 1929. Desde este muelle hasta el Monasterio hay unos 500 metros por carretera y jardines. Es un paseo delicioso. Desde Huelva hay coche correo fijo, en camioneta (12 asientos), que sale de la Plaza del 12 de Octubre a las 8 y media de la mañana y a las 3 y media de la tarde, siendo el precio del viaje de ida y vuelta hasta el muelle de La Rábida, 1'75 pesetas. Los coches de alquiler cobran por la ida desde Huelva o desde la estación de los Ferrocarriles hasta la Punta del Cebo, 5 pesetas, y los autos 7; la canoa 1'50 ida y vuelta.

También se puede venir desde Huelva a La Rábida en auto, para visitar al paso los Lugares Colombinos, San Juan del Puerto, Moguer y Palos; hay 34 kilómetros de distancia, se tarda una hora y cuesta 50 pesetas ida y vuelta. Es un viaje delicioso por el panorama que ofrece a orillas del Tinto. Deben visitarse las iglesias de Santa Clara de Moguer y de San Jorge de Palos, ambas de recuerdo nacional, como en



Toma de posesión de los franciscanos de su Convento. Abril de 1919.

su lugar queda dicho. Tiene Huelva dos estaciones de Ferrocarril: una para los trenes de Sevilla, y otra, para los de Zafra (Badajoz). De Sevilla salen diariamente tres trenes para Huelva; uno, mixto, a las 8,5 que llega a las 11,45; otro, exprés, que sale a las 10,15 y llega a las 13, y el correo, que sale a las 17 y llega a las 20,50. De Huelva salen también otros tres trenes diarios: uno a las 7, correo, que llega a las 10,45 y empalma con el que sale para Madrid a las 12,5. Otro, mixto, que sale a las 16 y llega a las 19,40, que empalma también, y sale a las 20,20; y el exprés, que sale a las 17,50 y llega a las 20,30, empalmado con otro de Madrid que sale a las 21,5, y llegan respectivamente, a las 7, a las 8,50 y a las 10,15 a la capital de España.

De Zafra sale únicamente el tren correo a las 14,15 para llegar a Huelva a las 21,50, y sale de Huelva a las 5,30 llegando a Zafra a las 13,15, de donde sale a las 14,8 para Mérida y Madrid.

Hay además un magnífico servicio de la "Empresa Automovilista Internacional" de Arturo Damas, de Huelva a Sevilla y viceversa con autocars y grandes comodidades, que salen de Sevilla a las 9 de la mañana y 6 de la tarde, y de Huelva a las 8 de la mañana, 4 y media y 7,15 de la tarde, al precio de 11 pesetas en primera y 9'20 en segunda. Empalman también con los trenes de Sevilla a Madrid.

El viaje más cómodo, sin embargo, para gentes adineradas y turistas, es tomar automóviles en Sevilla, a precios convencionales e ir por la carretera de Huelva hasta un kilómetro antes de San Juan del Puerto, donde arranca una carretera hasta la misma puerta del Convento; allí, antes de San Juan, en el empalme, se lee la dirección que dice: *A la Rábida*. Desde Sevilla

hasta el Monasterio habrá unos 100 kilómetros que se recorren, por lo general, en dos horas. Se pasa por Niebla, la antiquísima ciudad celtíbera, que debe de visitarse, por sus recuerdos arqueológicos, y donde está establecida la “Escuela Anglo-Hispano-Americana”, dirigida por doña Elena M. W. de Whishaw y patrocinada por el Rey Alfonso XIII. De Niebla parte el ferrocarril para Río Tinto, donde se encuentran las célebres minas de cobre, las más ricas de España, y acaso del mundo, y que bien merecen la pena de visitarse.

ÍNDICE

ÍNDICE



	<u>PÁGS.</u>
<i>Dos palabras</i>	7
El Convento	9
Descripción	14
El Convento Franciscano	22
Cristóbal Colón	27
El descubrimiento	38
Lugares colombinos	54
Abandono y restauración	60
El IV Centenario	74
Los Franciscanos en la Rábida	84
Nuestra situación	92
La Virgen de La Rábida	93
La Sociedad Colombina de Huelva	104
Los visitantes	110
Medios de comunicación	118

J. M. COLOBRANS
- BARCELONA -

4.000

24 €

26

✓



R28493